Fichas técnicas de actividades

Fecha inicial: 01/12/2024

Fecha final: 15/12/2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 01/12/2024	**HORA:** Inicio: 08:00 am Final: 03:00 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Gina Paola Leon

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Visita familiar
ACTIVIDAD: Transversal

OBJETIVO PRINCIPAL:
Fortalecer el vínculo afectivo entre los ciudadanos y sus familias a través de las visitas programadas durante el fin de semana, con el objetivo de fomentar la motivación, elevar la autoestima, mejorar la calidad de vida y promover la transformación de hábitos asociados a la vida en calle.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Brindar oportunidades para construir relaciones entre familias de los y las ciudadanos.
- Fortalecer el buen trato, el afecto el respeto y el dialogo entre la familia y los ciudadanos.

METODOLOGIA:
Para el desarrollo de la actividad en el marco de la línea de atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades se utilizará una metodología psico educativa, debido al proceso de fortalecimiento socio emocional de las familias de los participantes ante los espacios de cada ciudadano y entorno de convivencia.
Adecuación: El espacio se adecua para llevar a cabo la visita (Taller de artes), explicado a la visita las normas de la comunidad.
Primer momento: Se realiza la respectiva verificación en la portería de la comunidad a cargo de un promotor.
Segundo momento: El profesional a cargo del fin de semana indica donde pueden compartir un espacio, donde podrán hablar y compartir algún alimento si lo desean siempre que sea en el salón de arte.
Tercer momento: Se verifica si la familia en sus detalles para el participante, traen algún paquete de dulces o golosinas, los cuales son entregados al profesional de turno, quien se encarga de entregarlo a los psicosociales correspondientes del ciudadano o ciudadana.
Cuarto momento: Se indica a la visita y al participante que se estará pendiente por parte del profesional y promotoría ante cualquier necesidad que se les presente.

TEMAS:
El apoyo social es un factor protector de la salud. La familia es el contexto natural para crecer y recibir apoyo, que a lo largo del tiempo va elaborando sus propias pautas de interacción, las cuales constituyen la estructura familiar. Ésta se define como la forma que tiene la familia de organizar la manera de interactuar de sus miembros de acuerdo con las demandas funcionales que tenga y a las pautas repetitivas de interacción. Ante los cambios de ciclo vital, o ante los sucesos estresantes que ocurren a lo largo de la vida, las familias se modifican y los enfrentan de acuerdo con diferentes estilos de funcionamiento familiar. La cohesión se define como la distancia y proximidad que existe entre los miembros de una familia y comprende dos aspectos que son: el lazo emocional que tienen los miembros de la familia entre sí y el grado de autonomía de cada miembro de la familia.
En el modelo circunflejo de evaluación familiar desarrollado por Olson, Rusell y Sprenkle se hace una clasificación de acuerdo con el grado de cohesión de la siguiente manera: aglutinada: se refiere a un apego excesivo, debido a que existe mucha proximidad entre los miembro de la familia y por lo tanto manejan una muy alta cohesión; conectada: se refiere a que existe una proximidad en un nivel alto o moderado entre los miembros de la familia, por lo que el tipo de cohesión es moderada o alta; separada: donde el nivel de proximidad es moderado o bajo entre los miembros de la familia, por lo

que la cohesión se clasifica como moderada o baja; desligada: se refiere a que existe una escasa proximidad que se puede traducir como un desapego entre los miembros de la familia, por lo que manifiestan un nivel de cohesión muy baja o nula.
De estos cuatro niveles de cohesión el conectado y separado se consideran facilitadores del funcionamiento familiar debido a que las familias logran tener una experiencia equilibrada entre independencia y unión. Las familias que manejan dichos niveles de cercanía son capaces de equilibrar la autonomía personal con la proximidad y conexión entre sus miembros, mientras que las familias en las que la cohesión es desligada o aglutinada tienden a ser más disfuncionales. Las familias que tienen una cohesión aglutinada se caracterizan por un exceso de identificación de los miembros con la familia, así como por la generación de un gran sentimiento de lealtad que produce, en los miembros de la misma, problemas para lograr una individuación, dificultándoseles el desarrollar una identidad personal propia.

fuentes de consulta:

Autores: Martha M Medellín Fontes, María Elena Rivera Heredia, Judith López Peñaloza, Gabriela Kanán Cedeño, Alain R Rodríguez–Orozco
Publicado: Salud mental México
Link: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252012000200008

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Mesas
- Sillas
- Instalaciones de la comunidad (zonas verdes)

Humanos

- ciudadanos
- profesional
- promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Las visitas de las redes apoyo, familiares y comunitarias dentro de la comunidad de vida desempeñan un papel crucial en el bienestar de los ciudadanos ya que estos encuentros contribuyen al fortalecimiento de las redes afectivas, que en algunos casos se habían debilitado debido a la problemática derivada del consumo, a través de estas visitas, se busca recuperar un clima de bienestar y unidad familiar reforzando valores como la confianza, el afecto y el respeto mutuo.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 2
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 2
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE

FIRMA DEL COORDINADOR

NOMBRE DEL COORDINADOR Leonardo Salamanca

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

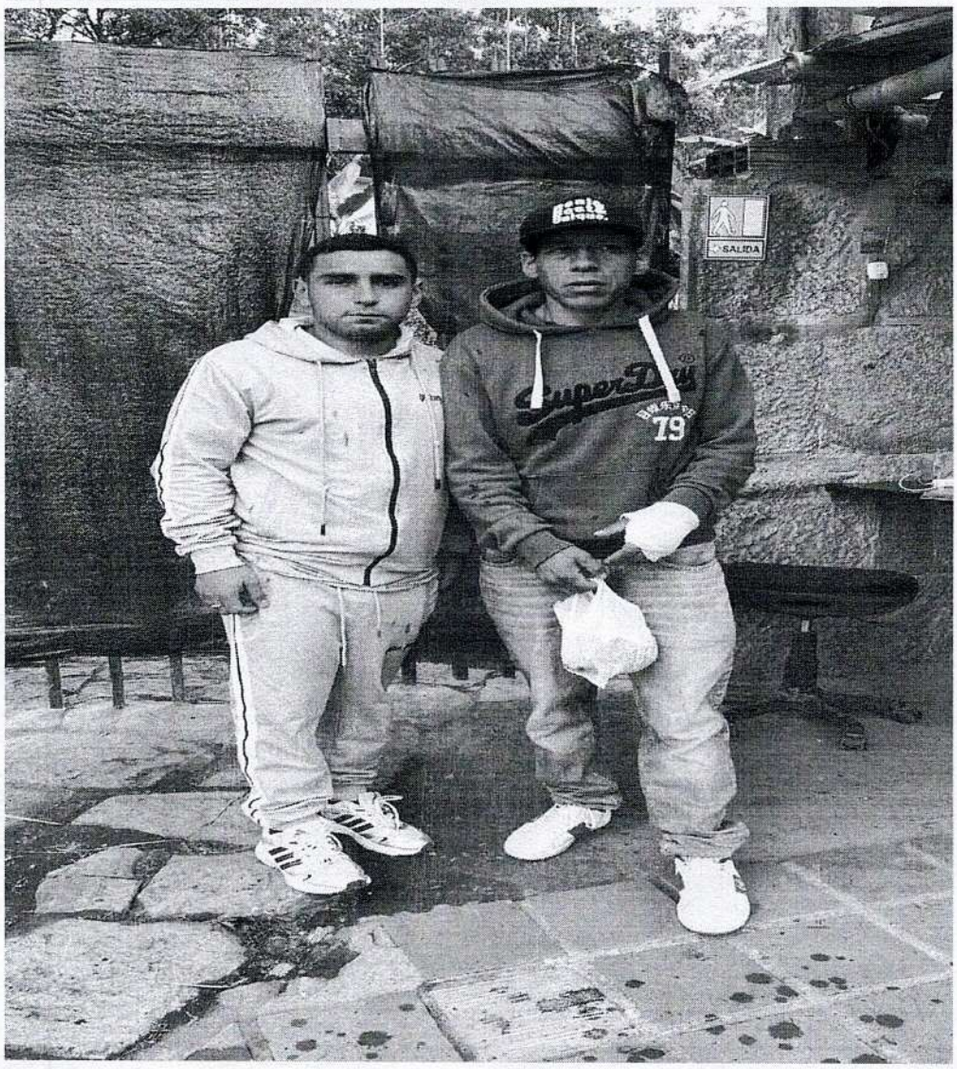
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Visita Familiar

LÍNEA DE ATENCIÓN 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo y el aprovechamiento de las oportunidades.

FECHA: 01/12/2024

Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Visitas familiares

4. Fecha: 01/12/2024

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1.026.563.775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carlos Cardenas	
2	CC	80039978	Danny Andrey Naranjo Barajas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Danny Barajas	

13. Nombre del responsable: Gina Leon

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad: GINA LEON

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podra realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 02/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL**: 10:00 am
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sandra Bibiana Rocha Pulido

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Intereses y habilidades
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Identificar los intereses y habilidades que poseen los ciudadanos y ciudadanas para establecer metas de acuerdo a las competencias que conservan por medio de ejercicios sencillos en donde se puedan reforzar y mantener su proyecto de vida

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer los intereses y habilidades que cuentan los ciudadanos y ciudadanas para realizar actividades dentro y fuera de la comunidad
- Fomentar en los ciudadanos y ciudadanas la adquisición de nuevos intereses y habilidades para alcanzar objetivos propuestos

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades, la actividad se realizará desde la metodología socio educativas en la cual los ciudadanos y ciudadanas participaran en actividades lúdicas para identificar los intereses y habilidades que poseen los ciudadanos y ciudadanas para establecer metas de acuerdo a las competencias que conservan y de esta forma mejorar su proyecto de vida

Adecuación del espacio: Se dispondrá del ambiente del audiorio para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas, mesas, computador y video beam y bafle, hojas de papel y lápices, a continuación, se convocará a los ciudadanos y ciudadanas para que participen de la actividad.

Primer momento: Se iniciará la actividad con una breve explicación del objetivo del taller donde se dará a conocer la importancia de identificar las habilidades e intereses que conservan los ciudadanos y ciudadanas para fortalecer su proyecto de vida

Segundo momento: Los ciudadanos y ciudadanas verán un video llamado "Reconociendo mis intereses y habilidades", en donde nos dará a conocer la importancia de reconocer las habilidades e intereses que debe tener toda persona para su proyecto de vida. Posteriormente y por medio de unas diapositivas en PowerPoint se dará a conocer todo lo relacionado con el tema a tratar, en donde se explicará detalladamente la importancia de contar con habilidades e intereses.

Tercer momento: Se finalizará con una actividad en donde los ciudadanos y ciudadanos comentarán acerca de los intereses y habilidades que poseen y la forma de ponerlos en practica en las actividades que realizan a diario.

TEMAS:

¿Qué son los intereses?

Se trata de la preferencia hacia ciertas actividades; la inclinación y la motivación por cierto tipo de acciones, sin la necesidad de verse forzado a realizarla, por el contrario, el poder realizar dicha actividad produce satisfacción y alegría.

Por ejemplo: intereses hacia la ayuda social, interés hacia los números, interés hacia las actividades artísticas, interés a trabajar al aire libre, etc.

¿Qué son las habilidades?

Son actividades bien desempeñadas, es la aptitud innata, talento, destreza o capacidad que posee una persona para llevar a cabo con éxito una determinada actividad, trabajo u oficio.

Por ejemplo: habilidades corporales (de coordinación); habilidades intrapersonales (facilidad para expresar ideas ante grupos); habilidades musicales (facilidad para percibir tonos, ritmos, composición, etc.); habilidad de observación (capacidad de percibir detalles, ver patrones de acciones); entre otras.

Métodos para identificar intereses

- Autoevaluación de actividades que disfrutas: Reflexiona sobre las actividades que te generan alegría y satisfacción. ¿Disfrutas pasar tiempo al aire libre, trabajar con números, o crear contenido visual?

- Reflexión sobre temas que te apasionan: Piensa en los temas sobre los que disfrutas aprender y conversar. ¿Te apasiona la tecnología, la salud, la educación, o el arte?
- Análisis de tus valores y creencias personales: Considera cuáles son tus valores fundamentales y cómo éstos se relacionan con tus intereses. ¿Valoras la creatividad, la justicia, la colaboración, o la autonomía?

Métodos para identificar habilidades

- Evaluación de habilidades técnicas: Identifica las habilidades específicas que has desarrollado a través de la educación, el trabajo o actividades extracurriculares. ¿Tienes habilidades en programación, diseño gráfico, idiomas, o manejo de herramientas tecnológicas?
- Reconocimiento de habilidades blandas: Considera tus habilidades interpersonales, de comunicación, liderazgo, resolución de problemas, entre otras. ¿Eres empático, organizado, creativo, o asertivo?
- Retroalimentación de personas de confianza: Pide retroalimentación a amigos, familiares o mentores sobre las habilidades que perciben en ti. Sus observaciones pueden brindarte una perspectiva valiosa sobre tus habilidades.
- Desarrollo de intereses y habilidades

Ejemplos de Intereses

- Gastronomía: El interés por cocinar, explorar recetas de diferentes culturas, o entender la nutrición y la alimentación saludable.
- Historia y Cultura: Fascinación por aprender sobre diferentes períodos históricos, culturas del mundo, arqueología, o antropología.
- Deportes y Actividad Física: Gusto por participar en deportes, seguir eventos deportivos, o interesarse en el entrenamiento y la mejora del rendimiento físico.
- Viajes y Exploración: Deseo de viajar, explorar nuevos lugares, aprender sobre diferentes sociedades y su forma de vida.
- Jardinería y Botánica: Interés en el cultivo de plantas, diseño de jardines, o estudiar la botánica y la ecología.

Ejemplos de Habilidades

- Gestión del Tiempo: Capacidad para organizar y planificar el tiempo de manera eficiente, equilibrando múltiples tareas.
- Análisis Crítico: Habilidad para evaluar información de manera crítica, identificar suposiciones clave y formular conclusiones lógicas.
- Habilidades Digitales: Competencias en el uso de tecnologías digitales, como la edición de video, el manejo de redes sociales, o la utilización de software específico.
- Trabajo Manual: Destrezas en actividades manuales o artesanales, como la carpintería, la costura, o el bricolaje.
- Capacidad de Adaptación: Habilidad para ajustarse rápidamente a nuevos entornos o cambios en las circunstancias.

Tipos de Habilidades

- Habilidades cognitivas. Aquellas que involucran los procesos mentales, como la memoria, la rapidez del pensamiento, la deducción lógica o el manejo de lenguajes formales (matemática, por ejemplo).
- Habilidades sociales. Aquellas que involucran el trato con los demás o la comunicación con otros individuos, tales como el liderazgo, la empatía, el convencimiento, etc.
- Habilidades físicas. Aquellas que requieren de un manejo coordinado del cuerpo y sus extremidades, como en los deportes, el baile, la acrobacia o cualquier otra actividad física semejante.

Tipos de intereses

Entre los ejemplos de intereses que podemos mostrar están:

- Lograr una meta fijada ya sea en los estudios u otro ámbito,
- El tipo de lectura que nos gusta,
- El estilo de música,
- La gastronomía que más nos sugiere,
- Una determinada ideología política,
- El deporte que practicamos o que nos gusta ver,
- El baile que dominamos
- Cualquier otra afición o hobby que nos produce satisfacción o bienestar.

¿Por qué debo identificar mis intereses personales?

Identificar tus talentos y habilidades puede ser un paso crucial en el camino hacia el descubrimiento de tus

pasiones. Al reconocer y apreciar tus fortalezas únicas, puedes encontrar un sentido de propósito y dirección, y desbloquear el potencial para vivir una vida llena de alegría y satisfacción.

Fuente de consulta:
https://www.youtube.com/watch?v=Dd46oYTvIbo
https://orientacion.universia.edu.pe/infodetail/orientacion/consejos/cual-es-la-diferencia-entre-mis-intereses-y-mis-habilidades-5089.html#:~:text=Resumiendo%2C%20las%20habilidades%20son%20las,Me%20encanta%20hacer%20esta%20actividad
https://www.nosequeestudiar.net/orientacion/general/intereses-y-habilidades-ejemplos/
https://www.google.com/search?q=tipos+de+intereses+personales&sca_esv=44b162d9710c0caf&sxsrf=ACQVn08hsi2MDAgwsKb6Nq0zIK1WsLmhrg%3A1709418732554&ei=7KjjZf6_IYiGwbkPj_6K8AE

RECURSOS:
Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesas
- Computador
- Video Beam
- Bafle

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:
Cualitativos:
Se logró identificar los intereses y habilidades que poseen los ciudadanos y ciudadanas para establecer metas de acuerdo a las competencias que conservan por medio de ejercicios sencillos en donde se puedan reforzar y mantener su proyecto de vida.

Se logro la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en donde expusieron algunas habilidades e intereses que conservan o desean descubrir para fortalecer su proyecto de vida.

Además, se logró sensibilizar a ciudadanos y ciudadanas en la importancia de contar con una habilidad o interés para conseguir las metas propuestas.

Cuantitativos
N.° total de participantes: 54
N.° total mujeres: 4
N.° total hombres: 48
N.° total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Intereses y habilidades

LÍNEA DE ATENCIÓN 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades

FECHA: 02/12/2024

Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria		
3. Tema / Actividad: Intereses y habilidades	4. Fecha:	02/12/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	2.000.009.667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	16217898	Jairo Ayala Tamayo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No firma	No firma por discapacidad
3	CC	16.470.819	José Ramón Vallecilla Mesa	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1.003.238.457	Ivan de Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1.019.025.772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	34.534.094	Maria Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80.741.956	Jhon Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10.558.636	Nestor Raul Fory Herrera	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	15.987.473	Jose Arley Rincon	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	19.298.733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79.814.274	Yiovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79.119.184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	19.432.215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	15907257	Juan Manuel Bravo Giraldo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	71.185.511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	80296366	John Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	79.315.415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sandro Bibiano Rocha P

14. Cargo o rol del responsable: T. Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Intereses y habilidades		4. Fecha:	02/12/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	1.026.563.775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	32.765.219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	1123731264	Amilkar Yovanis Diaz Armenta	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	79.903.674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	80.094.979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	80360978	Carlos Eduardo Pinilla Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	79.612.622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	1.106.482.680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	1.053.773.593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	80799628	Dario Arturo Valencia Holguin	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	78.077.231	Jesus David Diaz	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	102078505	Yesid orlando Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	1024502221	Lucy Viviana Castro Osorio	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	1033727329	Juber Fabian Parra Vasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	10.083.748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	79221377	Carlos Orlando Pardo	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	1.026.597.144	Oscar Fabian Duque Lopez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	79.558.912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	19.454.578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sandra Bibiana Rocha P

14. Cargo o rol del responsable: T-Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Intereses y habilidades		4. Fecha:	02/12/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	80.489.044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
52	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
53	CC	80.026.704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
54	CC	80204833	Orlando Barreto Gallego	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sandra Bibiana Rocha P

14. Cargo o rol del responsable: Tecnico

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 2,3, y 4/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL:** 10:00 am
ÁREA: Tallerista cultural	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Vanessa Alejandra peñuela	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Apoyo encuentro de familias
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar el desarrollo del pensamiento creativo, visual y artístico en las y los ciudadanos por medio de actividades enfocadas al día del encuentro de familias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar actividades enfocadas a la actividad de encuentro de familias, en donde los ciudadanos de manera conjunta, puedan integrar las diferentes habilidades propias y adquiridas con un mismo fin.
- Fomentar la exploración artística por medio de la pintura la libre expresión y el desarrollo de habilidades motrices.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento

PRIMER MOMENTO: Se dará inicio al taller en el espacio designado para el taller cultural en donde los participantes se sientan cómodos y se realizará una actividad de calentamiento.

SEGUNDO MOMENTO: Se les explicara a los ciudadanos la dinámica de la actividad y se designaran actividades a cada uno de los ciudadanos.
TERCER MOMENTO: Se iniciará la actividad con una lluvia de ideas por parte de las y los ciudadanos, se escogerá el tema que se va a interpretar y se dará inicio a la redacción de los libretos para y se designaran los personajes. Para iniciar con el montaje y producción de la obra teatral.

TEMAS:

¿Qué beneficios nos brinda la práctica artística?

Hoy y siempre necesitaremos del arte y la cultura. La práctica artística no solo es un medio para aprender nuevas técnicas y desarrollar nuestras habilidades, también contribuye a nuestro desarrollo personal y nos motiva a superarnos constantemente. Diferentes estudios recalcan los múltiples beneficios de las prácticas artísticas tales como el fortalecimiento de la autoestima y la autoconfianza, la reducción del estrés y la ansiedad, el potenciamiento de nuestra memoria y el mejoramiento de la concentración. A continuación, analicemos algunos de los beneficios que generan las prácticas artísticas.

ARTES ESCÉNICAS

A través de las artes escénicas se logra superar la timidez y potenciar las habilidades sociales (empatía, escucha activa, trabajo en equipo, entre otros). En los más pequeños las actividades dramáticas incentivan la imaginación, concentración y creatividad. Se encuentran en una edad fundamental para nutrirse de arte.

ARTES MANUALES

En la actualidad, la práctica de un arte manual es también una oportunidad de negocio. ¿Te imaginas obtener ganancias por hacer lo que te gusta? Puedes diseñar y elaborar piezas únicas y originales para luego vender tus creaciones. Con la práctica de un arte manual también incrementas tus niveles de concentración, paciencia y perseverancia. Esta es la mejor forma de relajarte y dejar liberar tu creatividad.

ARTES PLÁSTICAS

A través de las artes plásticas no solo desarrollamos las habilidades artísticas, también se fomenta la expresión de nuestras emociones a través del lenguaje artístico. A su vez, mejoramos la concentración, la paciencia y la perseverancia. En los más pequeños, la práctica de un arte plástico contribuye en el dominio

de la escritura, además que favorece la creatividad, potencia su capacidad intelectual y expresión artística.

Fuente de consulta:

https://mali.pe/2021/05/28/que-beneficios-nos-brinda-la-practica-artistica/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Taja lápiz.Borrador.regla.Pintura.Tijeras. Pinceles. Brochas.Bambú. Guadua.Alambre.Cartón.

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Tallerista
- Promotor

RESULTADOS:

02/12/2024

Cualitativos:

- El espacio permitió que los ciudadanos desarrollen habilidades creativas por medio de actividades artísticas.
- Las y los ciudadanos participaron de manera activa en el taller, demostraron interés en las actividades realizadas en el taller.
- Se fortaleció la confianza y se aumentó la autoestima en cada uno de los participantes,

Cuantitativos

N.° total de participantes: 6
N.° total mujeres: 2
N.° total hombres: 4
N.° total población LGBTI: 0

03/12/2024

Cualitativos:

- El ejercicio permitió identificar habilidades, fortaleces y debilidades a nivel de motricidad, creatividad, manejo de frustración.
- El ejercicio permitió generar un espacio creativo, de aprendizaje y colaborativo entre cada uno de los participantes.

Cuantitativos:

N.° total de participantes: 6
N.° total mujeres: 2
N.° total hombres: 4
N.° total población LGBTI: 0

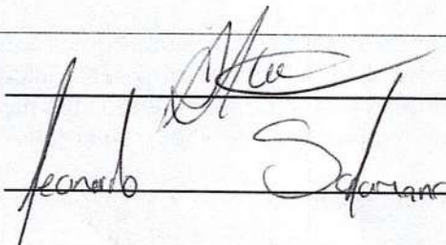
04/12/2024

Cualitativos:

- La actividad permitió fortalecer habilidades artísticas, artes plásticas y motrices.
- Se ayudo a los participantes a desarrollar habilidades sociales y emocionales, como la comunicación y el manejo del inmediatismo.
- Se logra demostrar la importancia del trabajo en equipo a través de la interacción con otros miembros de la comunidad.

Cuantitativos:

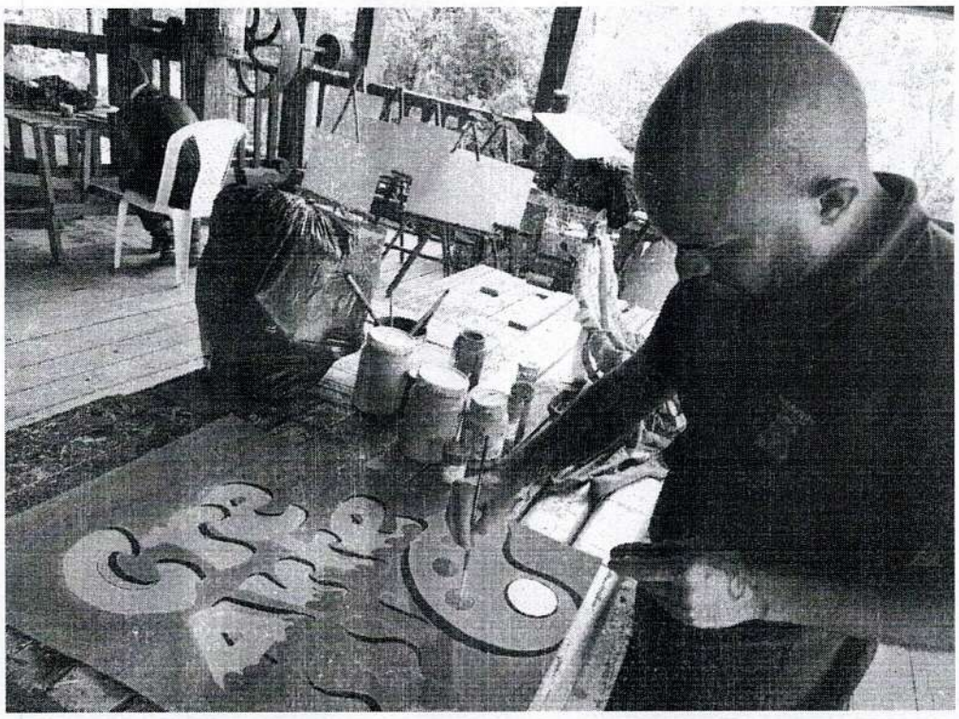
N.° total de participantes: 6
N.° total mujeres: 2
N.° total hombres: 4
N.° total población LGBTI: 0

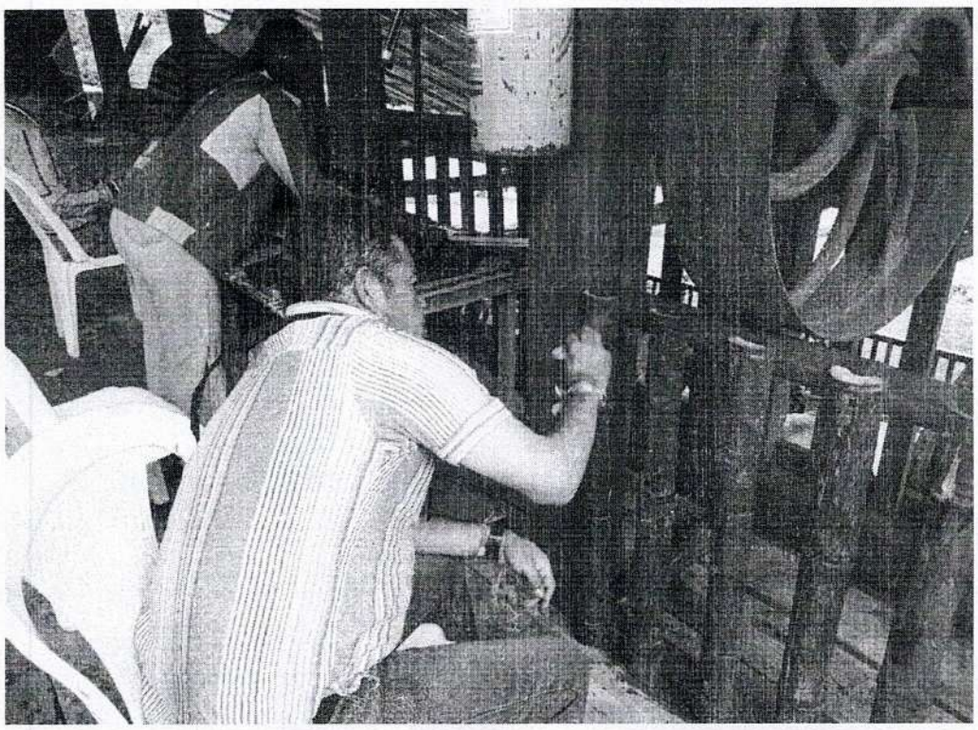
FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR:

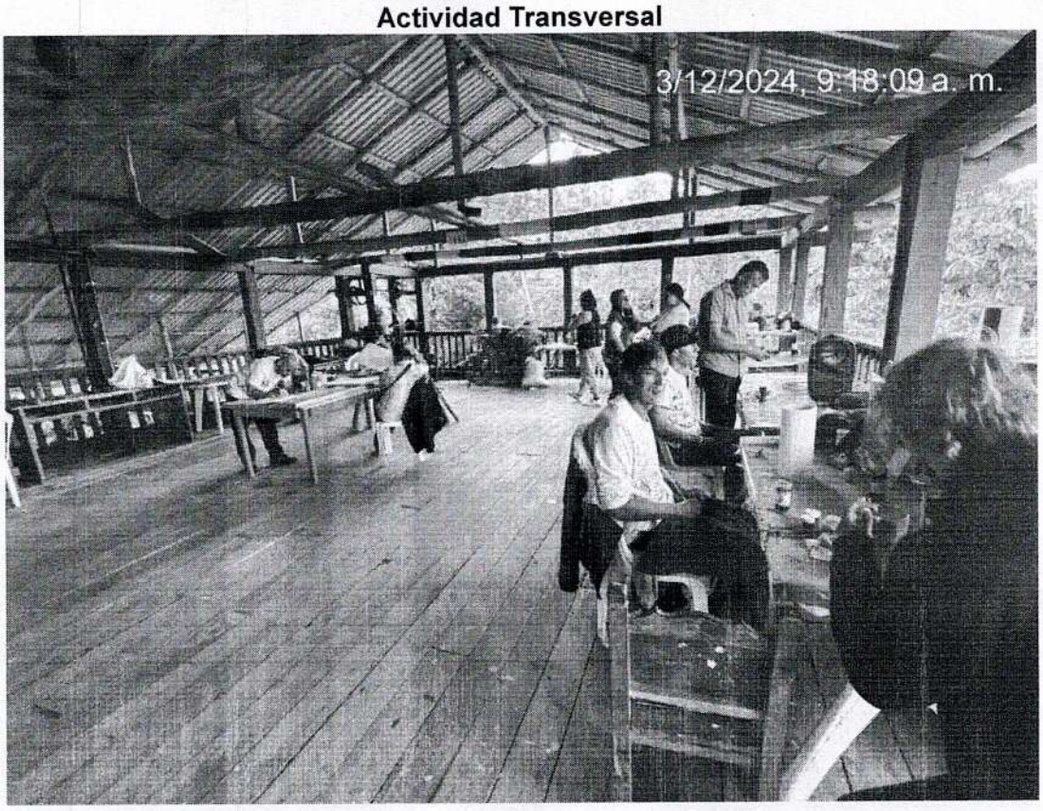
NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

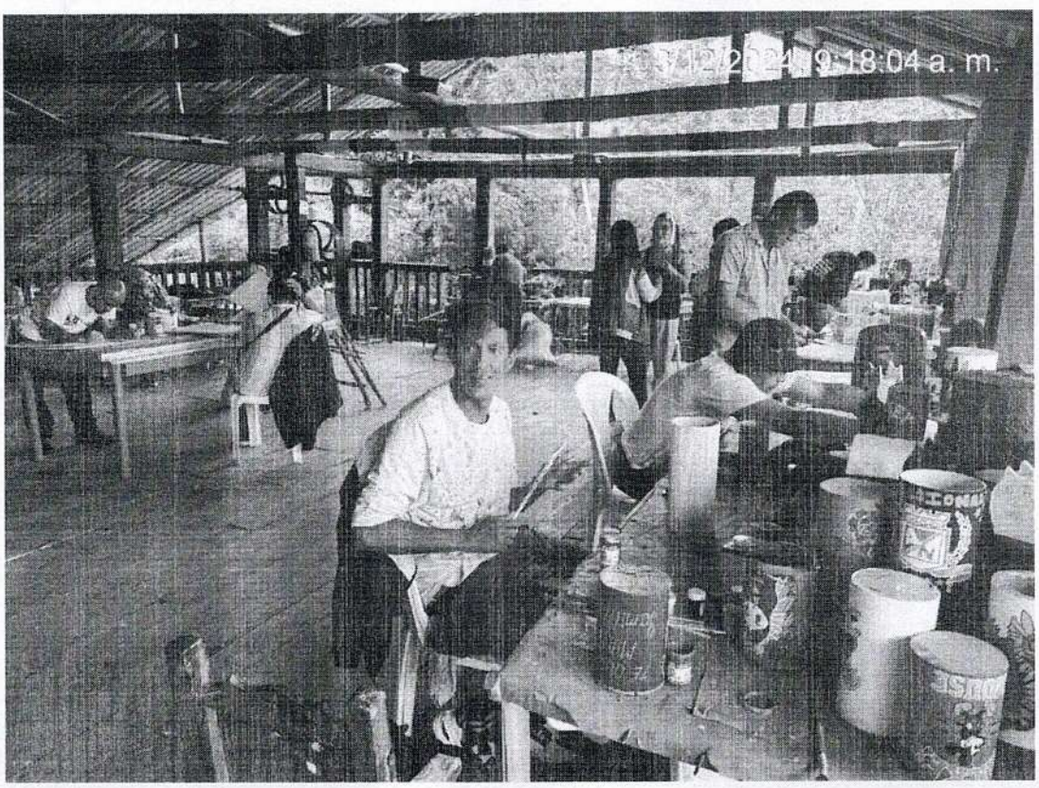
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Ensayo obra de teatro
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 02/12/2024
Actividad Transversal





EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Ensayo obra de teatro
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 03/12/2024
Actividad Transversal





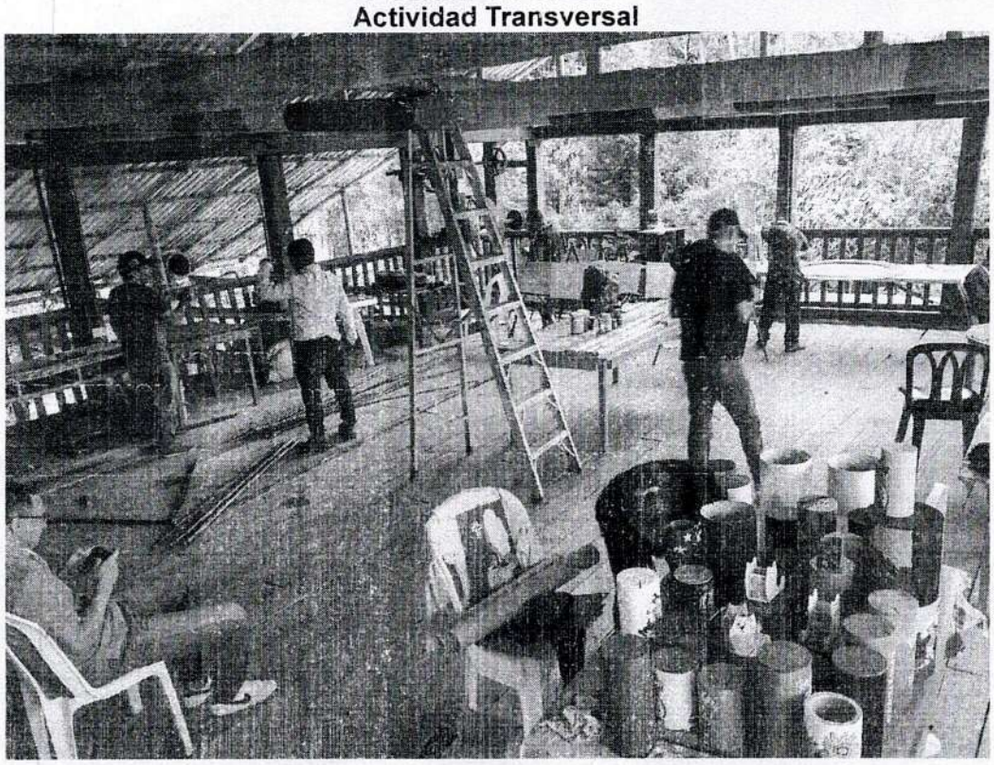
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

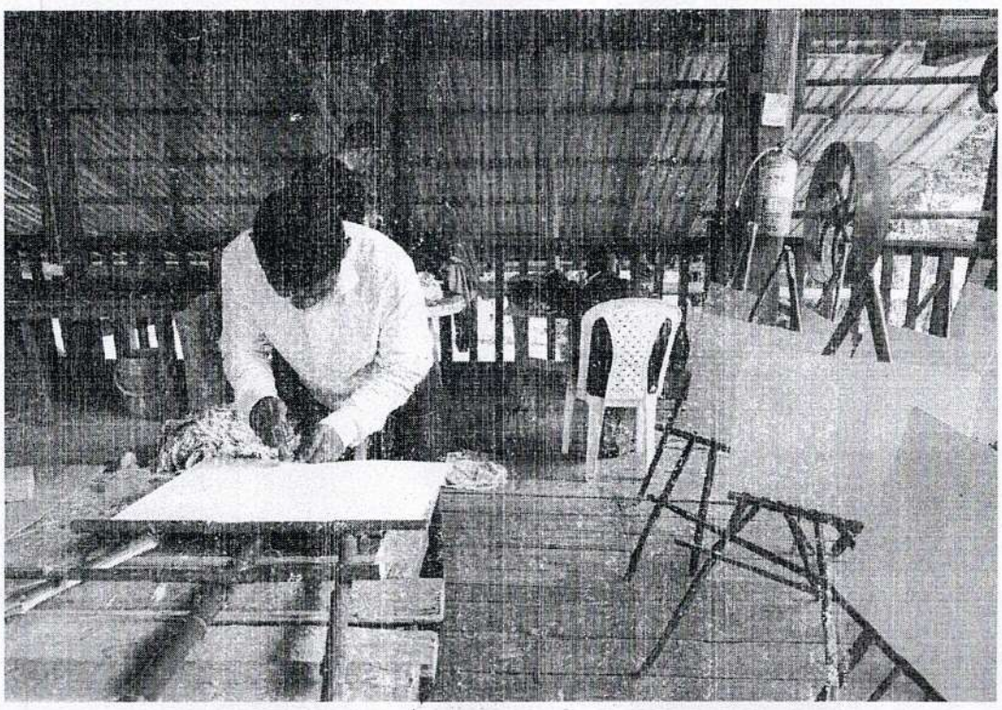
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Ensayo obra de teatro

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 04/12/2024

Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Ensayo Obra de teatro		4. Fecha:	02/12/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VÍNCULO		
1	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1123731264	Amilkar Yovanis Diaz Armenta	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1024502221	Lucy Viviana Castro Osorio	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79558912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra Peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Talleristo Cultural

15. Firma del responsable de la actividad: Vanessa Peñuela

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria				
3. Tema / Actividad: Ensayo Obra de teatro		4. Fecha:	03/12/2024	5. Hora:	08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1123731264	Amilkar Yovanis Diaz Armenta	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1024502221	Lucy Viviana Castro Osorio	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79558912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra peñuela 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Cultural 15. Firma del responsable de la actividad: Vanessa peñuela

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Ensayo Obra de teatro	4. Fecha:	04/12/2024	5. Hora:	08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1123731264	Amilkar Yovanis Diaz Armenta	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1024502221	Lucy Viviana Castro Osorio	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79558912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra Peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Cultura

15. Firma del responsable de la actividad: Vanessa Peñuela

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, asi como para consultar los datos alli almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadania.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 2,3 Y 5/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Tallerista de Artes	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sindy Jineth Rico Espinosa

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Preparación encuentro de familias
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Trabajar con las y los ciudadanos actitudes de responsabilidad, constancia, habilidades de coordinación visomotora y de trabajo en equipo, mediante la creación de todo lo relacionado en el área artística con el encuentro de familias, mejorando la capacidad de visualizar, crear y transmitir a través del arte manual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Generar sentido de apropiación y de pertenencia por el espacio o entorno, que se haga en los participantes no solo una práctica ocasional sino un hábito en su diario vivir.
- Brindar herramientas y el conocimiento a través de la preparación de la pintura mural, que permita a los participantes desarrollar habilidades de coordinación, técnicas de pinceladas y rellenos mejorando la motricidad y capacidad creativa.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de ésta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.

PRIMER MOMENTO: Los ciudadanos se ubicarán de manera estratégica en el espacio del taller de artes, en la zona frente al gimnasio, en la zona del puente y otras de la comunidad para el embellecimiento de las mismas.
SEGUNDO MOMENTO: Se explicará la actividad a realizar y se asignarán los materiales correspondientes.
TERCER MOMENTO: Se iniciará con la ubicación de las y los ciudadanos en las diferentes zonas identificadas para su mejora de la estética visual de la misma, se asignarán materiales y explicará cada actividad con el apoyo constante durante el proceso y apoyo en las actividades, se buscará fortalecer el sentido de pertenencia, cuidado del lugar, la perspectiva visual, el fortalecimiento de trabajo en equipo, rotación de materiales, comunicación asertiva, constancia y terminación de cada acción iniciada.

TEMA:

Importancia de la organización.

Si hay algo que los gerentes y los profesionales de recursos humanos desean obtener de la rutina de su equipo es, sin duda alguna, la productividad. Pero antes de ser productivo y realizar tareas con éxito, la organización del trabajo es un factor clave.
El departamento de recursos humanos y los jefes de área ejercen una gran influencia en sus empleados para que no se alejen del cumplimiento de los objetivos y se vuelvan cada vez menos productivos, perdiendo el compromiso y la motivación.
Cuando los colaboradores se comprometen a estratificar prioridades, establecer plazos y monitorear de cerca la ejecución de todas las tareas, el equipo tiene un curso de trabajo.
En este artículo presentaremos los beneficios de mantener **la organización constante en el trabajo y te regalaremos algunos consejos para lograr excelentes resultados.** ¡Sigue leyendo!

¿Qué es la organización en el trabajo?

La organización en el trabajo sirve de manera precisa para alcanzar un objetivo: la calidad. De hecho, la verdadera razón para organizar el trabajo es que todo funciona de manera asertiva, como un reloj de precisión. Si prestamos atención al funcionamiento de un reloj, todas las partes coordinadas generan información valiosa que da como resultado lo que necesitamos para guiarnos a tiempo. Por lo tanto, la organización en el trabajo es esencial.

Sin embargo, **la organización del trabajo depende de la unión de todas las piezas.** Los punteros no pueden funcionar sin una máquina precisa, y la máquina no puede moverse sin una fuente de energía. En este caso, la organización se vuelve indispensable.
Esto es lo que definimos como organización del trabajo: cada pieza trabaja de acuerdo con las demás, formando un grupo organizado y logrando el objetivo de trabajar de la manera más organizada posible.

La importancia de la organización en el trabajo

Mantener la organización en el lugar de trabajo es extremadamente importante para cualquier profesional que quiera más productividad y calidadya que esto les permite mejorar sus condiciones de vida, así como la comodidad y el confort del día a día.
La desorganización en el trabajo afecta el desempeño del profesional y termina impactando negativamente su estado de ánimo y salud, e incrementa la posibilidad de crear desacuerdos o agotamiento con sus compañeros de trabajo.
Para garantizar que el entorno de trabajo sea adecuado, es necesaria una evaluación de todo lo que contiene. Debe entenderse que muchas cosas no se están utilizando y pueden descartarse o incluso pasarse a profesionales de otros sectores de la empresa que hacen uso de estos materiales.
Además de todo lo que ya se ha mencionado, también debemos recordar la organización personal en acciones simples, como mantener el horario actualizado, no llegar tarde a citas, reuniones y tareas.
No tiene sentido tener un ambiente limpio, espacioso y bien organizado si el clima organizacional no es bueno.
Por lo tanto, la organización en el trabajo es esencial.
Lee también: Home office eficaz: estrategias para alta productividad

¿Cuáles son las ventajas de mantener a la organización en el trabajo?

Por supuesto, mantener un ambiente de trabajo organizado solo tiene ventajas, además de reflexionar directamente sobre el desempeño individual de cada empleado y de todos los que usan un espacio bien cuidado. Estos son algunos de los beneficios:

1- Aumento de la productividad

Cuando llegas al trabajo y encuentras una mesa desordenada con papeles y materiales arrojados al azar, difícilmente podrás ser tan productivo como esperabas.
Primero, será necesario ordenar el desorden colocando cada objeto en el lugar adecuado y de manera tal que no obstaculice el desempeño de otros servicios. Con todo este revés, nadie puede comenzar bien el día, ¿verdad?
En otras palabras, la falta de organización afecta directamente el desempeño de un profesional, lo que le obliga a realizar tareas no programadas que, por lo tanto, disminuyen su productividad diaria.

2- Optimización del tiempo

Seguramente has escuchado decir que «el tiempo es dinero», y en el mundo corporativo, esa frase no es exagerada. Teniendo en cuenta la alta competencia en el mercado actual, esto sigue siendo una gran verdad.
Por lo tanto, a partir de una sistematización, puedes optimizar la rutina de la tarea, cumpliendo exactamente lo planeado y reduciendo así el tiempo de inactividad y la improductividad. Los buenos resultados serán una consecuencia directa de esta organización.

3- Mayor enfoque en actividades

Cada profesional es contratado para realizar un conjunto de tareas específicas, generalmente relacionadas con su área de capacitación. En este caso, el gerente espera que el empleado haga su parte y realice eficientemente sus actividades diarias.
Es decir, para enfocarse completamente en el cumplimiento de sus responsabilidades, el profesional necesita tener un ambiente de apoyo total, asegurando que nada distraiga su atención.

4- Bienestar y confort

La rutina de trabajo puede ser mucho menos desgastante y estresante de lo habitual. Sin embargo, con obligaciones que van más allá de las tareas convencionales, ningún trabajador puede comenzar o terminar su día con comodidad o bienestar.
Asegurar un lugar de trabajo que ofrezca comodidad a los empleados ayudará en gran medida a aumentar el compromiso y la motivación, haciendo que el empleado se sienta más cómodo dentro de la empresa.

Consejos de organización en el trabajo

Conozca más sobre Actio, una empresa del grupo Falconi
A continuación, encontrarás algunos consejos simples que pueden marcar la diferencia en tu jornada laboral, reduciendo el estrés y mejorando aún más el medio ambiente.

1- Pon tu mesa

Comienza por establecer un espacio de trabajo. Define dónde estará todo: computadora, portalápices, decoración, papeles, libros, botellas o vasos. Preferiblemente, coloca todos los papeles en una caja, escribiendo en la tapa cuáles son sus contenidos. Después de eso, junta toda la basura acumulada y deséchala.

2- Limita el tiempo para cada tarea y prioriza las actividades del día

Una vez que se priorizan las tareas, limita el tiempo para cada tarea. De esta manera, sabrás qué actividades tomarán más tiempo y cómo programarlas para que todas se realicen a tiempo.

3- Toma descansos

Los descansos cortos y regulares son esenciales para evitar que tu rendimiento y desempeño disminuyan, para que así puedas concentrarte para hacer tu trabajo.

4- Establece una hora para terminar

¡Extender la jornada laboral puede no ser una buena opción! Establece un tiempo para terminar todas tus tareas diarias e intenta lograrlo.

Trabajar cansado y con poca energía también crea un ambiente de poca organización y concentración, lo cual produce desaliento en los días posteriores.

¿Buscas un software para gestión del desempeño? ¡Conoce a Lift by Actio!

5- Ten un propósito para tu tarea

Cuando buscas sentido a lo que estás haciendo, tu concentración en el trabajo mejora notablemente. Para convencer a tu cerebro de que tu trabajo es importante, debes demostrarle que lo hace crecer y que también se puede divertir.

Trata de ver el lado positivo de la actividad que estás haciendo, incluso si no es el trabajo de tus sueños.

6- Huye de la procrastinación:

«Lo haré más tarde...» esta es una frase común que pensamos cuando la tarea nos asusta un poco. Necesitamos enfocarnos en los beneficios para superar los esfuerzos.

Un consejo es pensar en la tarea ya realizada y cuántos beneficios traerá, comenzando lentamente con pasos más pequeños.

7- Haz listas

Las listas son muy útiles para que, ya sea como empleado o gestor, veas tus tareas a realizar durante el día de trabajo y te mantengas organizado. Trata de organizarte a diario, ya sea escribiendo tus objetivos en una hoja de papel, un borrador o incluso de maneras más modernas, como una aplicación móvil o un sitio web para ayudarte.

Ahora, si tenemos problemas con la organización, existen algunas herramientas que pueden ayudarnos. Uno es el 5S: una metodología japonesa para organizar cualquier entorno. ¿Qué significa 5S? Estas son palabras que, transcritas a nuestro idioma, comienzan con la letra S. Son: Seiri, Seiton, Seisõ, Seiketsu y Shitsuke.

¿Cuáles son los beneficios de la organización en el trabajo?

Estos son algunos beneficios de mantener la organización en el trabajo:

- Aumenta el desempeño de los empleados;
- Reduce el estrés;
- Optimiza la ejecución de actividades;
- Aumenta la motivación;
- Mejora la imagen de la empresa para las partes interesadas;
- Minimiza los problemas de salud y emocionales;
- Mejora las relaciones interpersonales;
- Favorece la gestión del tiempo;
- Previene eventos imprevistos y pérdida de documentos.
- Aumenta la creatividad.

Pero recuerde: los objetivos solo se logran mediante esfuerzos, ¡así que siga nuestros consejos y mejore aún más su desempeño!

Preguntas más frecuentes

1- ¿Qué es la organización del trabajo?

La organización del trabajo se refiere al proceso de planificar, estructurar y coordinar las actividades laborales dentro de una empresa con el objetivo de alcanzar eficiencia, productividad y lograr los objetivos establecidos

2- ¿Cuáles son los principios de organización del trabajo?

Los principios de organización incluyen la unidad de mando, la paridad entre autoridad y responsabilidad, el principio escalar y la cadena de mando, así como la amplitud de control, que se refiere a la extensión de la supervisión de un superior.

3- ¿Cómo es la organización del trabajo actualmente?

Actualmente, la organización del trabajo se da en medio de condiciones sociales, económicas y culturales específicas, siendo influenciada por el escenario digital caracterizado por el exceso de información y tecnologías.

4- ¿Cuál es el objetivo de la planificación y organización del trabajo?

La planificación y organización del trabajo buscan estructurar tareas y recursos disponibles para alcanzar los objetivos del negocio.

Sin embargo, esto implica seguir metas establecidas y ejecutar las acciones necesarias para lograr esos propósitos.

5- ¿Cuáles son los objetivos de la organización?

Los objetivos organizacionales indican la dirección que la empresa busca, representando su visión de futuro. Es decir, con base en esos objetivos, la empresa desarrolla planes y define acciones estratégicas para alcanzar su propósito.

Conclusión

¿Viste? Hay muchos beneficios de la organización en el trabajo. Sin embargo, para mantener un gran estándar en su negocio, debe adoptar la tecnología y utilizar software de desempeño individual para una administración más alineada.

Fuente de consulta: https://actiosoftware.com/es/que-tan-importante-es-mantener-la-organizacion-en-el-trabajo/

RECURSOS:

Físicos

- Taja lápiz.
- Borrador.
- Lápiz.
- Metro.
- Regla.
- Pintura.
- Tela.
- Retazos de tela.
- Tijeras.
- Agujas capoteras.
- Hilos.
- Lana.
- Guata.
- Pinceles.
- Brochas.
- Catón.
- Bambú.
- Guadua.
- Alambre.

Humanos

- Profesional.
- Promotores.
- Ciudadanos y Ciudadanas.

Resultados:

2/12/2024

Cualitativos:

- Se evidenció compromiso, buena disposición e interés por la organización de todo lo artístico y creativo referente a las feria de familias.
- Se fortaleció la inclusión durante la asignación y programación de actividades.
-
-

Cuantitativos:

N.° total de participantes: 13
N.° total mujeres: 2
N.° total hombres: 11
N.° total población LGBTI: 0

03/12/2024

Cualitativos:

- El ejercicio permitió recopilar ideas y organizar una lista de funciones para todo lo relacionado a la estética visual del encuentro de familias y feria artesanal.
- Se generó un espacio en donde primaron la empatía, el respeto, la autorreflexión y expresión, durante el desarrollo de la actividad.
- El ejercicio permitió, permitió que las y los ciudadanos expresaran sus ideas, dejarán aflorar la imaginación y comunicarán sus habilidades para de manera integrada realizar un mismo objetivo.

Cuantitativos:

N.° total de participantes: 15
N.° total mujeres: 3
N.° total hombres: 12

N.° total población LGBTI: 0

05/12/2024

Cualitativos:

- Se fortaleció la autoconfianza, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, la capacidad de participantes de compartir habilidades y conocimiento artístico.
- El ejercicio permitió observar el compromiso, las destrezas y habilidad, transmitir conocimiento artístico y organizacional.
- Se generaron espacio de habla y escucha en donde los ciudadanos pudieron expresar ideas.

Cuantitativos:

N.° total de participantes: 11
N.° total mujeres: 2
N.° total hombres: 9
N.° total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

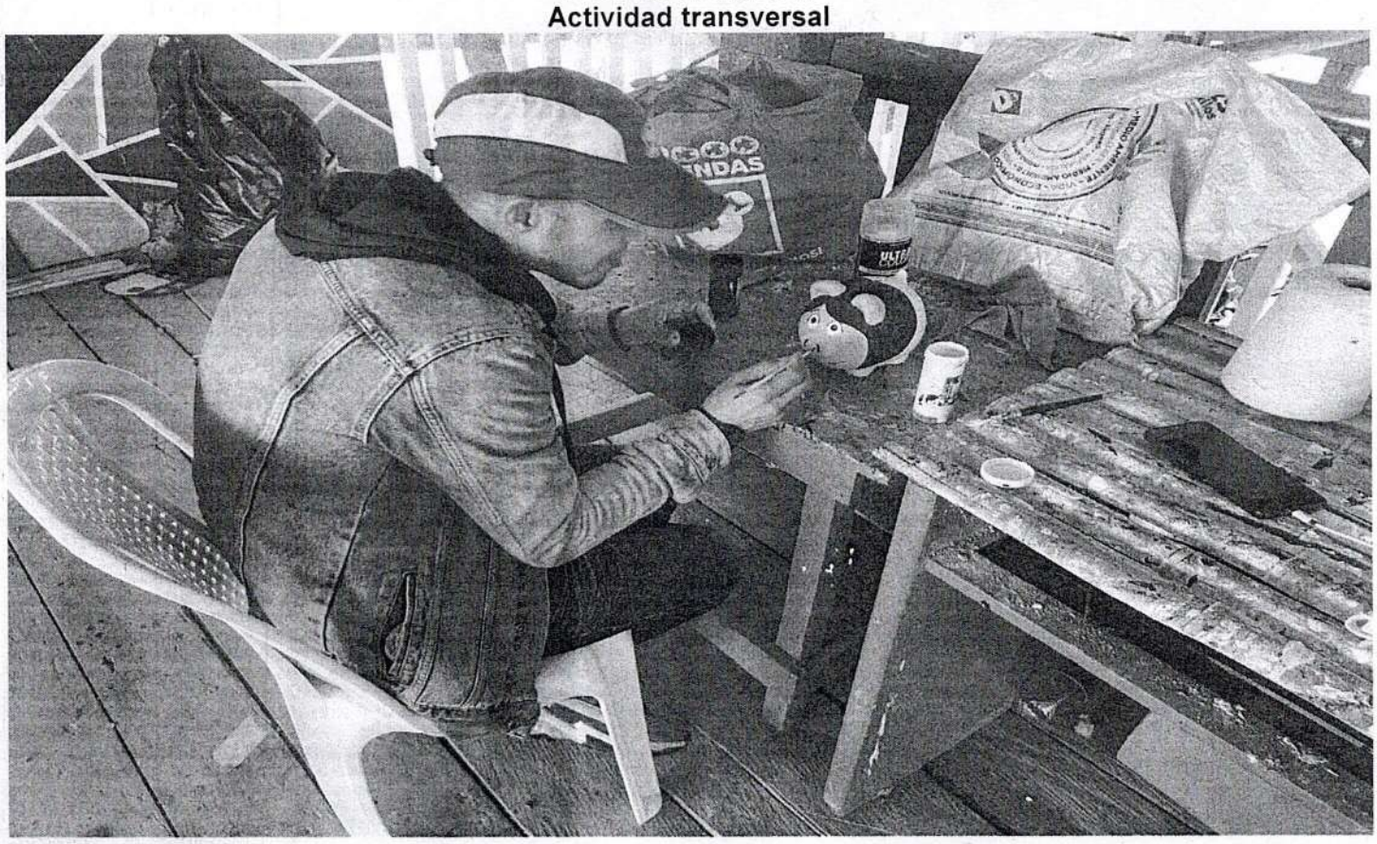
EVIDENCIA FOTOGRÁFiCA

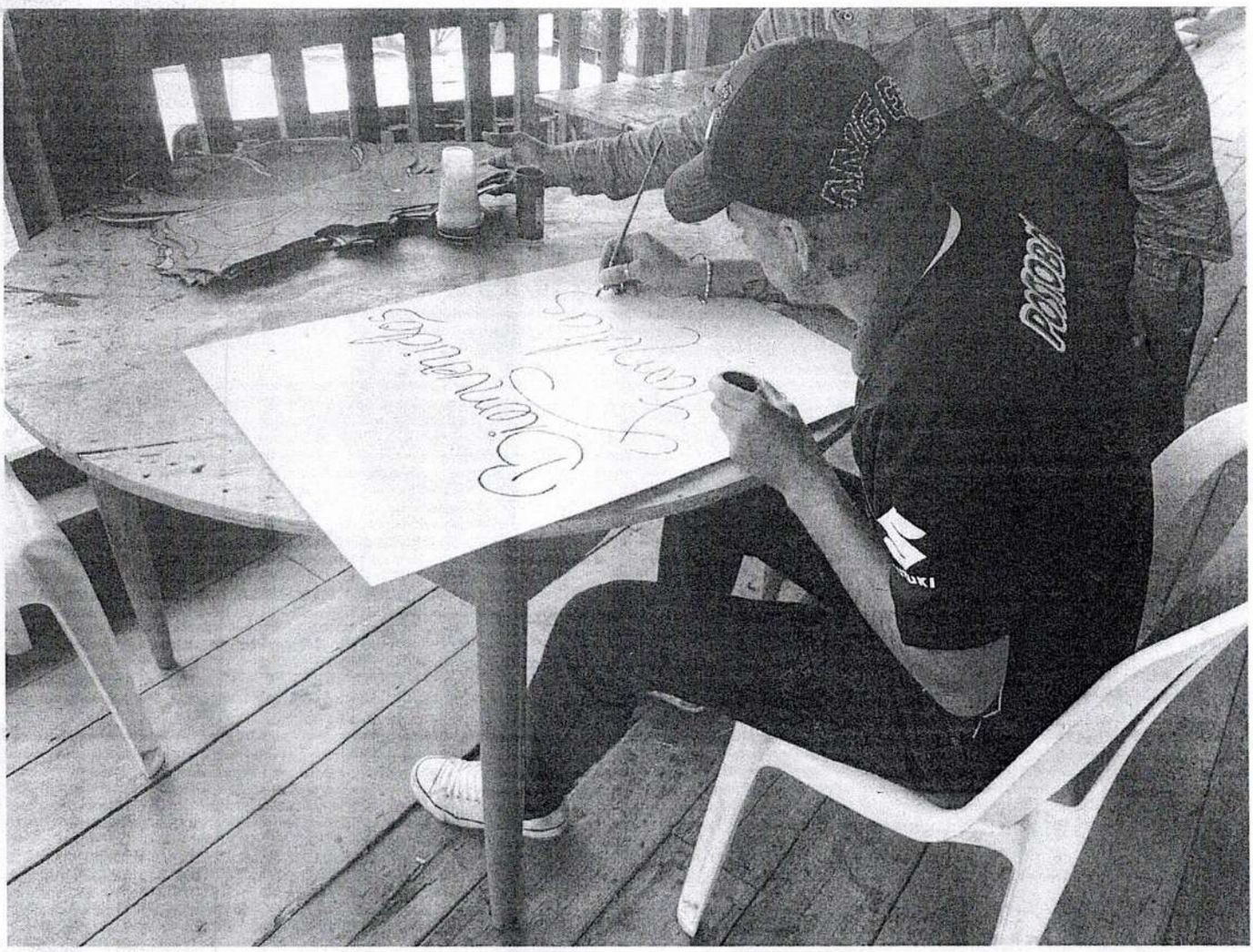
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Preparación encuentro de familias

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 02/12/2024

Actividad transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Preparación encuentro de familias

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 03/12/2024

Actividad transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

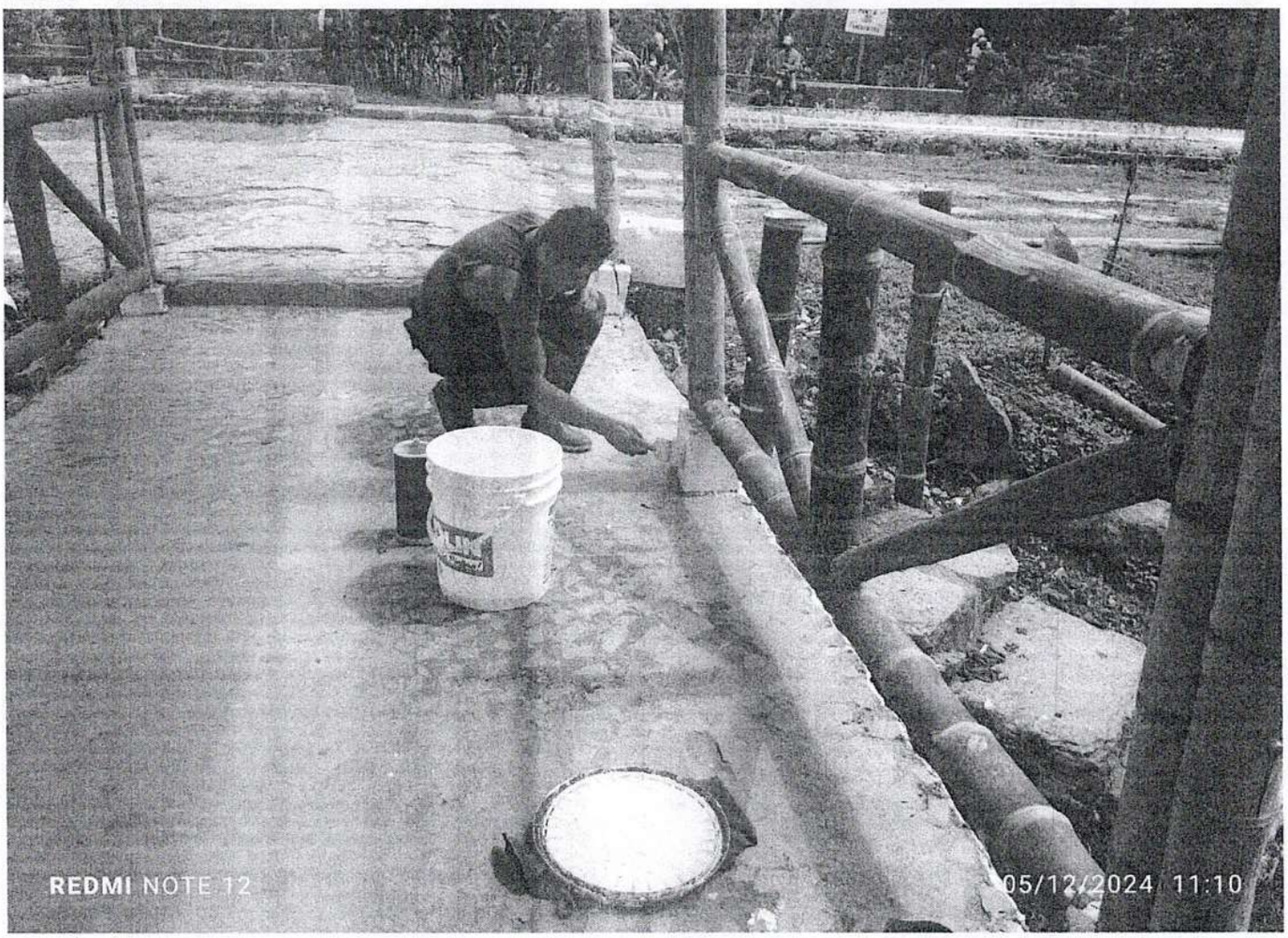
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Preparación encuentro de familias

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 05/12/2024

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Preparacion encuentro de familias

4. Fecha: 02/12/2024

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	52363938	Claribel Clavijo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Claribel C	
2	CC	80070012	John Alexander Segura Ramirez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79745692	Wilson Yobany Sanchez Acosta	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					W. Sanchez	
4	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Andres M	
5	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Leidy Naffar	
6	CC	93435556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Lozada	
7	CC	1019059702	Carlos Andrés Villanueva Ordóñez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carlos V	
8	CC	80744693	Edwin Norberto Blandon Gomez	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Edwin B	
9	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis A Mv.	
10	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ernesto C	
11	CC	15987473	José Arley Ricon Escobar	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					JoseArley	
12	CC	1073676425	Dairo Yamid Sanabria Linares	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Yamid S.	
13	CC	1003238457	Ivan de Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ivan B.	

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Preparacion encuentro de familias

4. Fecha: 03/12/2024

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80070012	John Alexander Segura Ramirez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80744693	Edwin Norberto Blandon Gomez	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1024502221	Lucy Viviana Castro Osorio	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	93435556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79745692	Wilson Yobany Sanchez Acosta	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	52230710	Sandra Constanza Alape Ducuara	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	16917917	José Manuel Muñoz Cipriano	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1022963936	Renzo Fajardo Torres	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Preparacion encuentro de familias

4. Fecha: 05/12/2024

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	52363938	Claribel Clavijo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79221377	Carlos Orlando Pardo	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1016009327	Freddy Hernando Ferro Gonzalez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79745692	Wilson Yobany Sanchez Acosta	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1033680193	Jhon Aldemar Cañon Infante	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	52230710	Sandra Constanza Alape Ducuara	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	15987473	José Arley Rico Escobar	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 02/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 10:30am **FINAL**: 12:00pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Paula Andrea Araque Infante

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Desterritorialización y territorialización en Colombia.
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Promover la comprensión y apropiación de los conceptos de territorialización y desterritorialización entre los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida La Victoria, con el propósito de fortalecer el sentido de pertenencia, la identidad cultural y la participación activa en los procesos de construcción del territorio, fomentando una visión crítica y transformadora frente a los desafíos sociales, ambientales y económicos de su entorno.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Desarrollar espacios de formación y diálogo participativo que permitan a los miembros de la comunidad identificar y analizar las dinámicas de territorialización y desterritorialización presentes en su entorno, reconociendo sus implicaciones culturales, sociales y económicas.
- Reflexionar sobre cómo los conceptos de territorialización y desterritorialización contribuyen al desarrollo de perspectivas individuales críticas y transformadoras, fomentando la construcción de nuevas realidades que potencien el crecimiento personal y colectivo.

METODOLOGIA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 3: fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades, desde la movilización de la red de apoyo comunitaria se busca que las personas atendidas en el servicio gestionen y aprovechen de mejor manera las oportunidades que se presentan. De igual forma se emplea la metodología número 2 socioeducativa, fundamentada en la integración de componentes pedagógicos y sociales, para fomentar aprendizajes significativos y reflexivos.
Adecuación del espacio: Se dispondrá del ambiente en el Auditorio para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas y del televisor; a continuación, se convocará a los ciudadanos y ciudadanas para que participen de la actividad.
Primer momento: Se iniciará la actividad con una breve presentación de la profesional y seguido a esto una explicación del objetivo del Taller. A partir de esto se da inicio al taller, con la siguiente pregunta ¿Cuántos de ustedes fueron desplazados por la violencia en Colombia?
Segundo momento: Los ciudadanos y ciudadanas empezaran a presentarse y a responder las preguntas planteadas: ¿Que es un proceso de desterritorialización? Y ¿Qué es un proceso de territorialización?

TEMAS: Territorialización: La territorialización se refiere al proceso mediante el cual un grupo social, comunidad o individuo establece una relación de apropiación, uso y significado con un espacio geográfico determinado. Este concepto implica la construcción de identidad y sentido de pertenencia en el territorio, basado en prácticas culturales, económicas, sociales y políticas que transforman un lugar en algo más que un espacio físico, convirtiéndolo en un territorio con significado para quienes lo habitan.

Desterritorialización: La desterritorialización, por su parte, describe el proceso por el cual las relaciones, identidades o significados asociados a un territorio se ven desplazados o modificados debido a factores internos o externos. Este fenómeno puede ocurrir por migración, globalización, cambios económicos, conflictos sociales o culturales, entre otros. Implica una ruptura o reconfiguración de las conexiones tradicionales entre los habitantes y su territorio, desafiando las dinámicas de pertenencia e identidad.

Ambos conceptos son clave para analizar las transformaciones de los territorios y cómo estos influyen en la identidad y las prácticas sociales de las comunidades.

Vargas Estepa, H. Desplazamiento forzado y retorno a Sácama: Relato de territorialización, desterritorialización y reterritorialización.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Televisor

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Se evidencia los resultados de aprendizaje de los Ciudadanos de la Comunidad de Vida La Victoria con el tema trabajado en el taller.

1. **Reconocimiento de las dinámicas territoriales:** Los ciudadanos comprenderán cómo los procesos de territorialización fortalecen su sentido de pertenencia e identidad cultural, así como las implicaciones que tienen en la configuración de su comunidad.
2. **Conciencia crítica sobre la desterritorialización:** Los miembros de la comunidad identificarán las causas y efectos de los procesos de desterritorialización en sus entornos sociales, culturales y económicos, desarrollando una visión crítica frente a los cambios que impactan su territorio.
3. **Fortalecimiento de la acción comunitaria:** Los participantes serán capaces de generar propuestas que integren los conceptos de territorialización y desterritorialización para abordar desafíos locales y promover proyectos que beneficien a la comunidad en su conjunto.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 54
N.º total mujeres: 5
N.º total hombres: 49
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Raul Arango

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

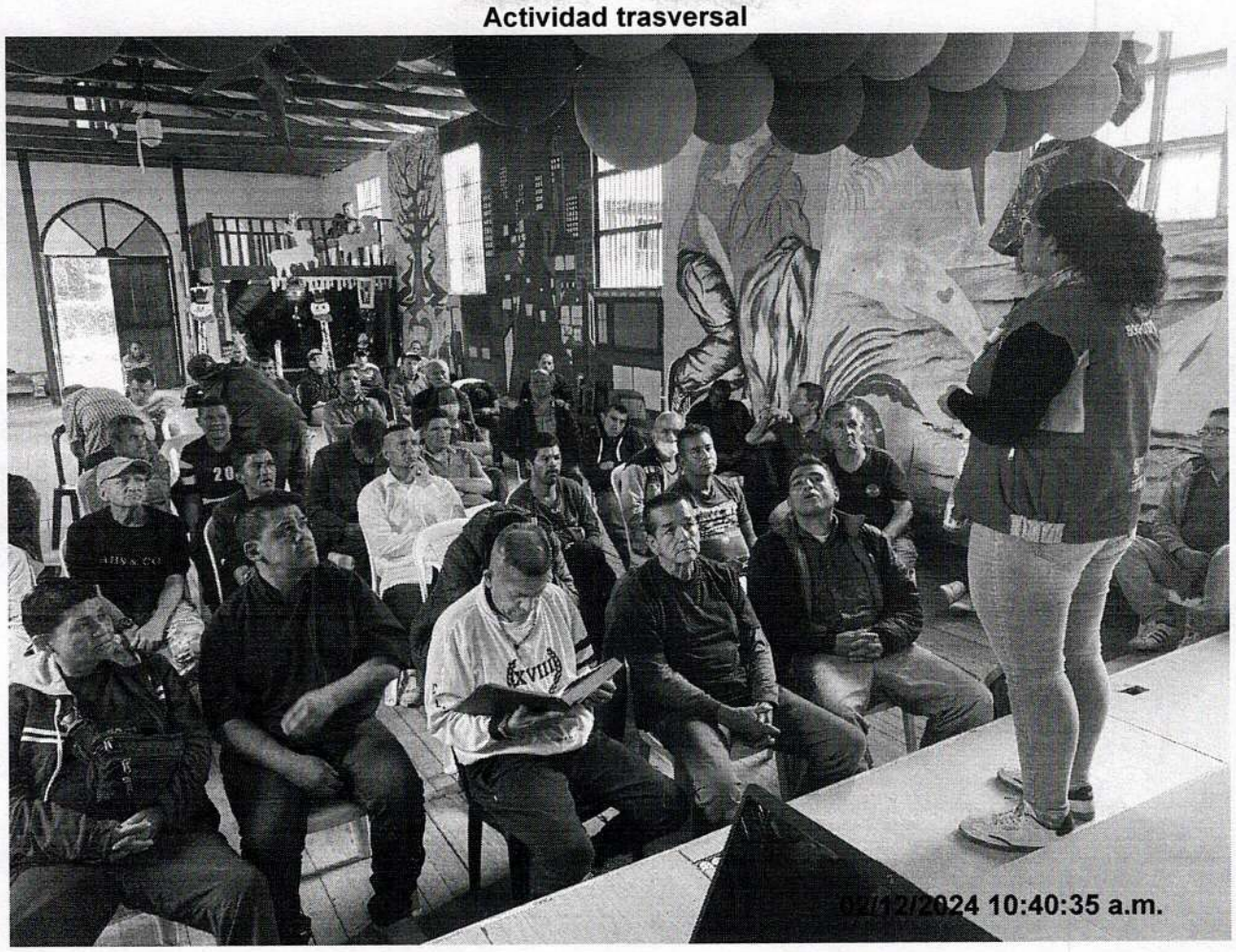
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

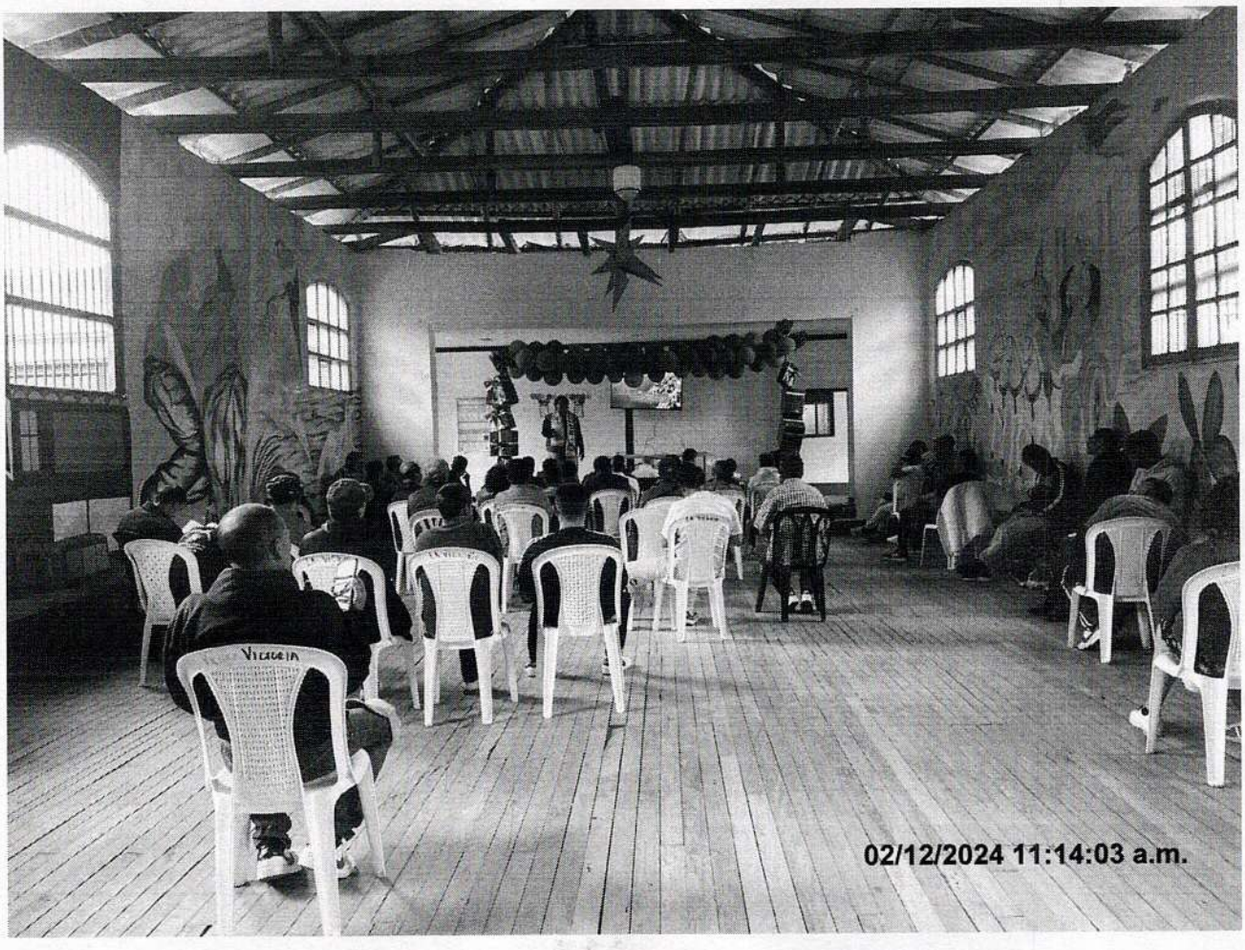
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Desterritorialización y territorialización en Colombia.

LÍNEA DE ATENCIÓN 3: fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.

FECHA: 02/12/2024

Actividad trasversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria		
3. Tema / Actividad: Desterritorializacion y territorializacion en Colombia	4. Fecha:	02/12/2024	5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	34534094	Maria Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Amparo	
2	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80741956	John Mauricio Martínez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79387235	Danilo Fernando Rios Chisco	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Yessid	
7	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Miguel Beltran	
11	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Miguel Romero	
13	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80743922	Alvaro Ortiz	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	14233798	Victor Manul Giraldo Mendez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Miriam	
18	CC	1026597144	Oscar Fabian Duque Lopez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					OSCAR	
19	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carlos Cardenas	
20	CC	1069925108	Cristian David Cuevas Velásquez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Neira	
24	CC	80799628	Dario Arturo Valencia Holguin	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alberto	

13. Nombre del responsable: Paula Andrea Araque Infante

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora social

15. Firma del responsable de la actividad: Paula Araque

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Desterritorializacion y territorializacion en Colombia		4. Fecha:	02/12/2024	5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	80360978	Carlos Eduardo Olaya Pinilla	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	79221377	Carlos Orlando Pardo	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	1003238457	Ivan de Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	15987473	José Arley Ricon Escobar	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	79558912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	1016009327	Freddy Hernando Ferro Gonzalez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	1024502221	Lucy Viviana Castro Osorio	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	1033727329	Juber Fabián parra Vasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	1022963936	Renzo Fajardo Torres	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	80744693	Edwin Norberto Blandon Gomez	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	16470819	José Ramón Valencilla Mesa	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	80296366	John Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Paula Andrea Araque

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Desterritorializacion y territorializacion en Colombia

4. Fecha: 02/12/2024

5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
52	CC	15907257	Juan Manuel Bravo Giraldo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
53	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
54	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Paula Andrea Avaque

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora social

15. Firma del responsable de la actividad: Paula Avaque.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 02/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 02:15 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Pedagogía Reeducativa	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Maira Alejandra Bohórquez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Fortalezas y debilidades.
Etapa 1

OBJETIVO GENERAL:

- Promover en los ciudadanos un análisis personalizado de sus fortalezas y debilidades para identificar áreas de mejora y desarrollar un plan de acción para fortalecer sus habilidades y alcanzar sus objetivos personales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar 5 fortalezas personales.
- Identificar 5 debilidades personales.
- Reflexionar sobre como la fortalezas y debilidades impactan en el desempeño personal cotidiano.
- Aplicar técnicas de desarrollo personal, como el establecimiento de metas, la gestión del tiempo o el desarrollo de nuevas competencias, para fortalecer las áreas débiles.

METODOLOGÍA:

Para la realización de este encuentro en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, desde el ámbito socio-pedagógico y re-educativo ,la actividad se realizará desde la metodología Socio educativa la cual "Busca fortalecer las habilidades y capacidades del ciudadano que le permitirá desenvolverse de manera asertiva en los diferentes grupos sociales, ya sea a nivel familiar, laboral, recreativo entre otros." en la cual los ciudadanos y ciudadanas participaran en actividades de aprendizaje donde se estimula y se hará una sensibilización de autoconocimiento, reflexión sobre capacidades, reconocer áreas de mejora y aprender a trabajar en ellas de manera constructiva; favoreciendo la técnica de mesa redonda, con la intencionalidad de crear un espacio donde el ciudadano se sienta acogido y escuchado.

Adecuación del espacio: Se dispondrá del auditorio para la ejecución del encuentro con de sillas, en forma de mesa redonda, con la idea de favorecer la libre expresión de los ciudadanos.

Primer momento:

Se acogerán a los ciudadanos de manera calurosa dando la bienvenida al encuentro y se invitarán a acomodarse en el espacio adecuado. Se iniciará la actividad con una dinámica rompehielos llamada "quien soy yo" se dará una breve introducción donde se resaltará la importancia de las fortalezas y debilidades que tenemos y lo importante que es en el proceso de transformación en el que se encuentran los participantes teniendo como referencia su misma historia vivida y contada desde las diferentes experiencias, dicen su nombre y algo positivo sobre sí mismos.

Segundo momento:

Se dará inicio al tema central del encuentro titulado fortalezas y debilidades, desde la visión pedagógica, en este contexto explicando el contenido; se inicia con una breve explicación de que son las fortalezas personales. Pueden ser habilidades, talentos, valores, actitudes o cualidades que ayudan a una persona a enfrentar dificultades o a tener éxito en diversas áreas de su vida.
Finalizada la explicación del tema en curso, se continuará con la "mesa redonda" dando la posibilidad a los ciudadanos de expresar las situaciones vividas en familia.

Tercer momento:

Terminada la mesa redonda, La pedagoga Reeducativa encargada del encuentro, realizará un recorrido por todas las situaciones reportadas por parte de los ciudadanos frente a la temática, con la finalidad de conectar las historias vividas y lograr efectuar el abordaje pedagógico reeducativo, el cual va encaminado a ayudar la estimulación de la confianza y habilidades en sí mismo.

TEMAS:

¿Qué son las debilidades y fortalezas?

Son características, habilidades o comportamientos que influyen en el desempeño y el éxito de una persona. Las debilidades son aquellos aspectos que te impiden alcanzar tus objetivos o que te hacen vulnerable a ciertos desafíos, mientras que las fortalezas son aquellos aspectos que te permiten alcanzar tus objetivos y superar desafíos, y que te distinguen de los demás y te brindan una ventaja competitiva.

La gente que conoce sus fortalezas y debilidades es:

- Más autoconsciente: Tiene una comprensión más profunda de sí misma y de sus capacidades.
- Más segura: Se siente más segura y confiada en sus habilidades y decisiones.
- Más propensa a pedir ayuda: Está más dispuesta a pedir ayuda y apoyo cuando lo necesita.
- Más propensa a aprender y crecer: Está más dispuesta a aprender de sus errores y a trabajar en mejorar sus habilidades y conocimientos.

Porque es importante conocer tus debilidades y fortalezas:

- Autoconocimiento: Conocer tus debilidades y fortalezas te permite entender mejor quién eres y qué puedes hacer.
- Confianza: Reconocer tus fortalezas puede aumentar tu confianza y autoestima.
- Crecimiento personal: Identificar tus debilidades te permite trabajar en mejorarlas y crecer como persona.

Lo importante de reflexionar de manera personal:

Conocer tus debilidades y fortalezas requiere reflexión y autoanálisis:

- Autoevaluación: Tómate un tiempo para reflexionar sobre tus habilidades, comportamientos y logros.
- Identifica tus logros: Piensa en tus logros y éxitos. ¿Qué habilidades y fortalezas te permitieron alcanzarlos?
- Identifica tus desafíos: Piensa en tus desafíos y fracasos. ¿Qué debilidades o habilidades te faltaron para superarlos?

Para establecer tus debilidades y fortalezas, puedes:

Reflexiona sobre tus experiencias: Piensa en tus experiencias personales y profesionales, y en lo que has aprendido de ellas.

- Identifica tus logros y desafíos: Piensa en tus logros y desafíos, y en lo que te permitió alcanzarlos o superarlos.
- Pide retroalimentación: Pide a amigos, familiares, colegas o mentores que te den retroalimentación sobre tus habilidades y comportamientos.
- Analiza tus habilidades y comportamientos: Analiza tus habilidades y comportamientos, y identifica áreas en las que te gustaría mejorar.
- Prioriza tus debilidades y fortalezas: Prioriza tus debilidades y fortalezas según su impacto en tu vida personal

Fuente de consulta:
https://www.significados.com/fortalezas-y-debilidades/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Hoja de apuntes

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:
Desde el sentir profesional y visionar, se evalúa la capacidad de resiliencia en algunos participantes frente a la temática tratada, mientras que en otros se observa aceptación, pero, poca resiliencia en el momento de contar su historia. El encuentro se categoriza como exitoso, pues, se logra traspasar el concepto de fortalezas y debilidades como herramienta para crear una estrategia de afrontamiento dignificado en el momento de abordaje de los núcleos familiares de los ciudadanos, permite desarrollar y aprender competencias tanto en áreas técnicas como en habilidades blandas.

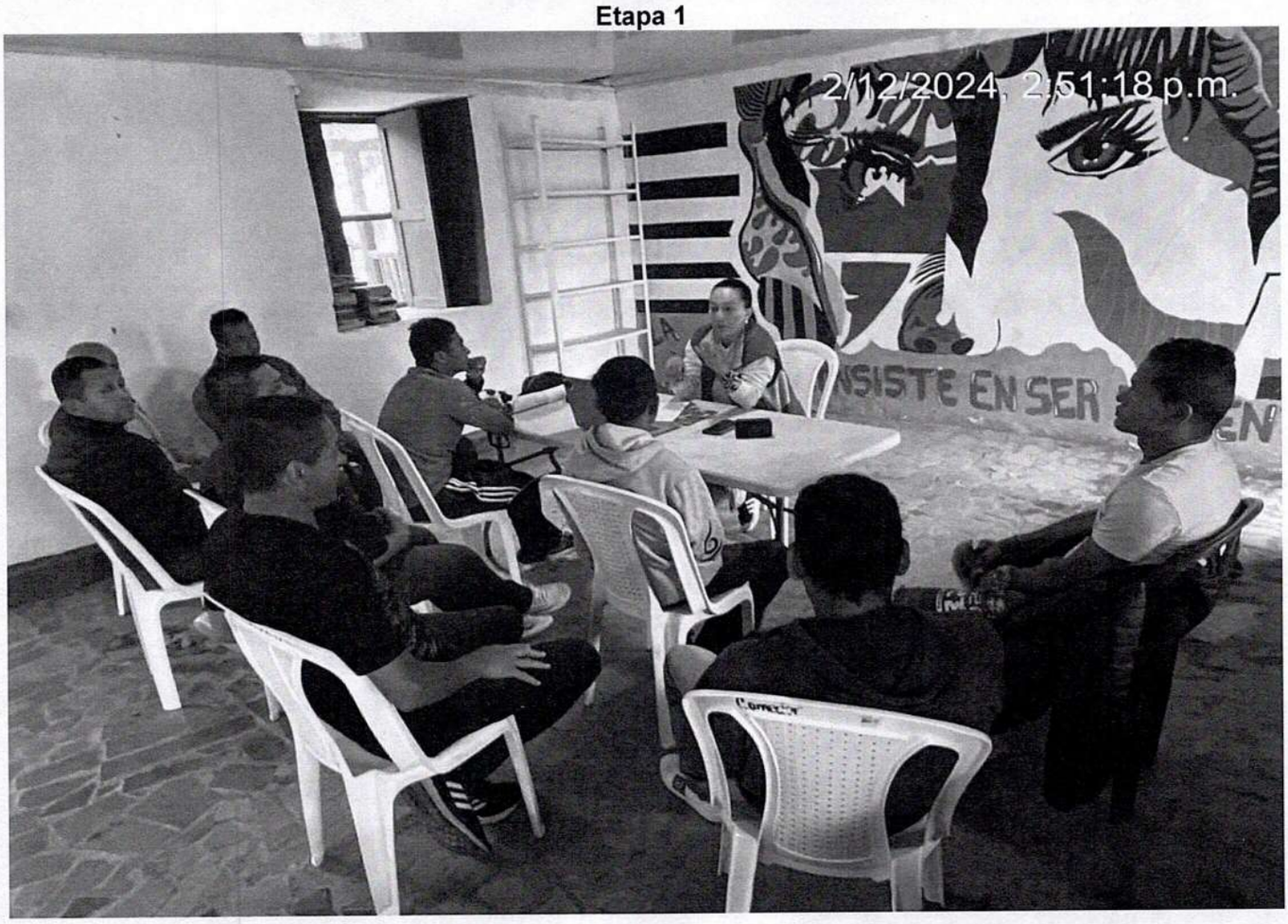
Cuantitativos
N.º total de participantes: 09
N.º total mujeres:
N.º total hombres: 09
N.º total población LGBTI:

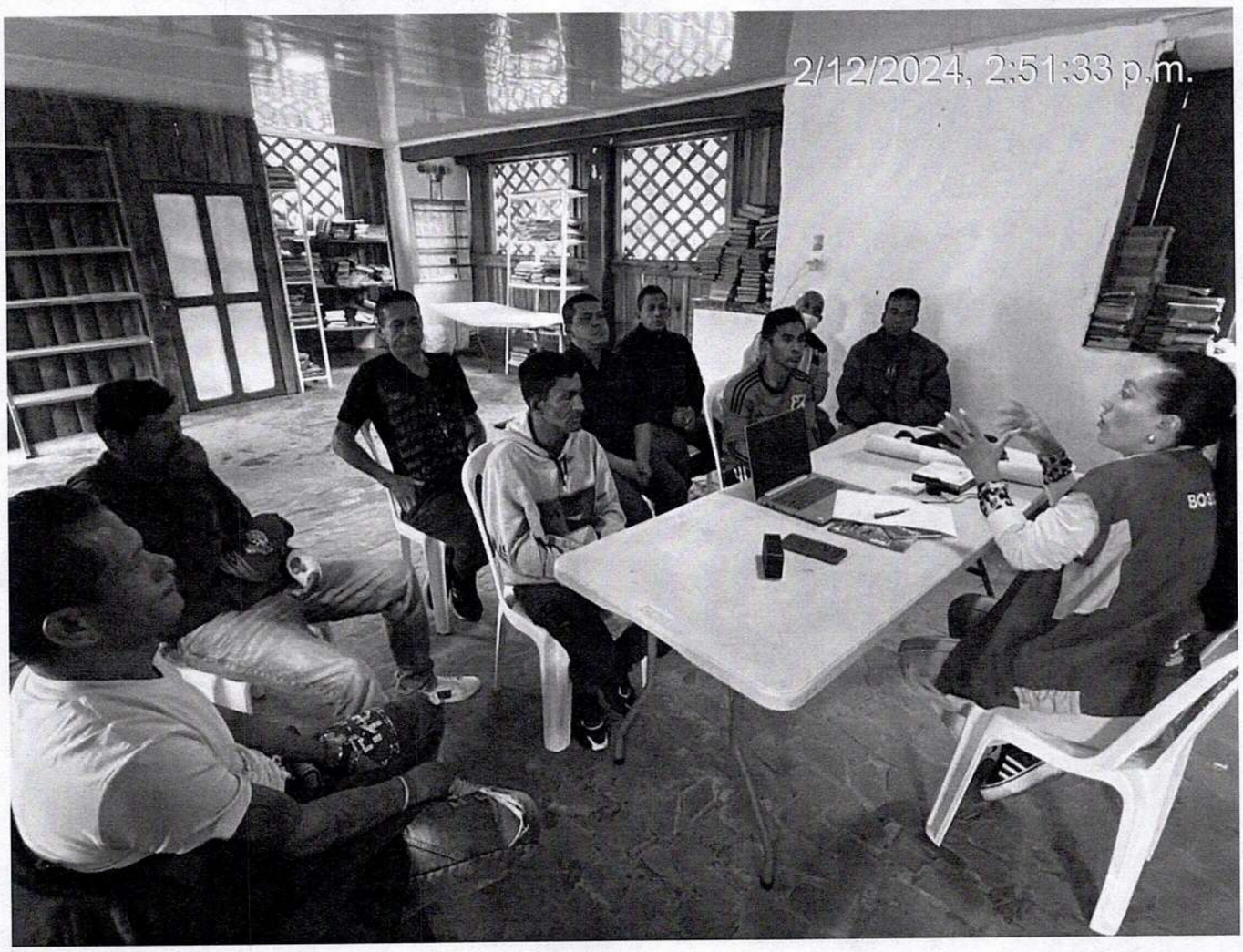
FIRMA DEL RESPONSABLE: Maira Alejandra Bohórquez Ducuara

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Fortalezas y debilidades.
LÍNEA DE ATENCIÓN 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
FECHA: 02/12/2024
Etapa 1





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Fortalezas y debilidades

4. Fecha: 02/12/2024

5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Yessid	
2	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carlos Cardenas	
5	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80741956	John Mauricio Martínez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Miguel Beltran	
8	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Maira Alejandra Bohórquez

14. Cargo o rol del responsable: Pedagoga Reeducativa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 02/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 2:15 pm **FINAL:** 4:00 pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Geraldine Guerrero Sierra

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Transformando Obstáculos en Oportunidades
Etapa 3 y 4

OBJETIVO GENERAL:

- Promover un cambio de perspectiva en los participantes, facilitándoles la identificación y aprovechamiento de oportunidades que surgen en medio de los desafíos para el afrontamiento de situaciones adversas que se presentan dentro y fuera de la comunidad convirtiéndolas en herramientas que potencien su desarrollo individual y social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar las principales barreras mentales y emocionales que enfrentan los ciudadanos ante los desafíos, para fomentar una mentalidad de crecimiento y superación durante el proceso.
- Proporcionar herramientas y estrategias prácticas que permitan a los ciudadanos reconocer y aprovechar las oportunidades que emergen en situaciones difíciles.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades. Se utilizara la metodología socio-educativa "Busca fortalecer las habilidades y capacidades del ciudadano que le permita desenvolverse de manera asertiva en los diferentes grupos sociales, ya sea a nivel familiar, laboral, recreativo entre otros". Facilitándoles la identificación y aprovechamiento de oportunidades que surgen en medio de los desafíos.

Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de los ciudadanos y ciudadanas que formaran parte de la actividad, por medio de la colaboración oportuna del área de promotoría.

- **Primer momento:** Se realiza la apertura del encuentro dando la bienvenida a los ciudadanos agradeciendo por su participación, se indica el nombre del taller "Transformando Obstáculos en Oportunidades". Se reparte una hoja iris a cada participante para que escriba "¿qué es un obstáculo para ti? "Que es una oportunidad para ti".
- **Segundo momento:** Se dará continuidad con la explicación a través de una presentación visual con preguntas orientadoras ¿Qué son los Obstáculos?, ¿Qué son las oportunidades? Después de socializar la información en la misma hoja iris se solicita a los participantes mencionen que oportunidades tienes hoy y que obstáculo quieres superar antes de terminar el año.
- **Tercer momento:** Se brindará un espacio en donde se proyectaran un video reflexivo sobre cómo transformar los obstáculos en oportunidades con el fin que socialice cual de esos obstáculos con lo aprendido en el taller y la reflexión personal cree que podrá superar o convertir en una oportunidad de mejora.
- **Cuarto momento:** Se reflexionará en grupo sobre la manera en la cual solemos ver los obstáculos y los comportamientos que adoptamos a los mismos. Se espera que los participantes encuentren estrategias que les permitan replantear sus posiciones y convertir los obstáculos en oportunidades de mejora.

TEMAS:

¿Qué son los obstáculos?

Son elementos o situaciones que dificultan o impiden el avance o logro de un objetivo. Pueden ser físicos, como una barrera en un camino; emocionales, como el miedo o la falta de confianza; o situacionales, como problemas económicos o de tiempo.

¿Qué son Oportunidades?

Son momentos, situaciones o condiciones favorables que nos permiten alcanzar un objetivo, mejorar una situación o generar cambios positivos en nuestras vidas. Son puertas abiertas que nos ofrecen la posibilidad de crecer, aprender o avanzar, ya sea en el ámbito personal, profesional, social o emocional.

¿Cómo convertirlos en oportunidades?

Replantea la situación: En lugar de ver el obstáculo como algo negativo, trata de verlo como una oportunidad para aprender. Pregúntate:"¿Qué puedo aprender de esto?" o "¿Cómo puedo crecer a partir de este desafío?".

Desafíos como escalones: Los obstáculos son una parte natural del proceso de crecimiento. Cada vez que superas un reto, te vuelves más fuerte, más capaz y más experimentado.
A veces no se puede cambiar la situación, pero sí se puede cambiar nuestra respuesta ante ella.
Aceptar un obstáculo como parte de la vida te permite adaptarte más fácilmente y seguir adelante con menos frustración.

Fuente de consulta:
Link: https://www.euroinnova.com/blog/que-son-los-obstaculos

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia, Sillas
- Televisor, Sonido

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional y Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

En el taller se logró que los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Vida La Victoria identificaran motivaciones y herramientas prácticas para transformar los desafíos en oportunidades. Se abordaron temas como el cambio de perspectiva y su aplicación en acciones concretas en el día a día, dentro de su proceso personal. Durante las actividades, los participantes compartieron sus opiniones sobre la importancia de reconocer las principales barreras mentales y emocionales que enfrentan frente a los desafíos, con el fin de fomentar una mentalidad de crecimiento y superación. Además, se les proporcionaron herramientas y estrategias prácticas para ayudarles a identificar y aprovechar las oportunidades que surgen en situaciones difíciles, tanto en su comunidad como en los ámbitos personal, laboral y emocional.

Los participantes expresaron sentirse más empoderados y confiados para enfrentar los retos, destacando el valor de cambiar su perspectiva para abordar las dificultades de manera más positiva. Algunos señalaron cómo las estrategias discutidas les han permitido reconocer nuevas oportunidades en su entorno, como el acceso a nuevas redes de apoyo en su comunidad y el fortalecimiento de sus relaciones laborales.

Este taller no solo contribuyó a mejorar la mentalidad de los participantes en el presente, sino que sentó las bases para un futuro más resiliente y proactivo, fortaleciendo tanto los lazos dentro de la comunidad como las capacidades individuales para afrontar adversidades.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 28
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 26
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: Geraldine Cuenca Sierra

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

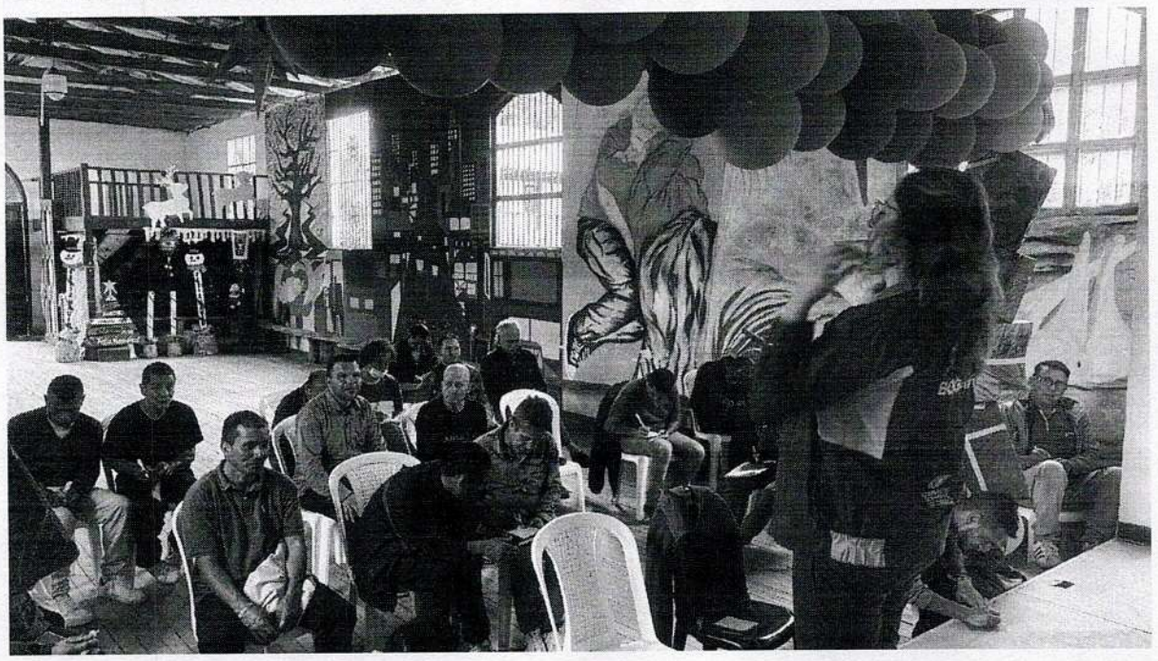
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Transformando obstáculos en oportunidades

Línea De Atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.

Fecha: 02/12/2024

Etapa 3 y 4





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Transformando obstaculos en oportunidades

4. Fecha: 02/12/2024

5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1016009327	Freddy Hernando Ferro Gonzalez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					FREDDY FERRO.	
2	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80296366	John Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79387235	Danilo Fernando Rios Chisco	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1003238457	Ivan de Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ivan	
6	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jaime R	
7	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	16470819	José Ramón Valencilla Mesa	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	16470819	José Ramón Valencilla Mesa	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	14233798	Victor Manuel Giraldo Mendez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					David B.	
15	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Elizabet	
16	CC	1023877436	Luis Alberto Huertas Segura	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alberto	
18	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80070012	John Alexander Segura Ramirez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	15907257	Juan Manuel Bravo Giraldo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	15987473	José Arley Ricon Escobar	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Nestor	
25	CC	79757855	Geovanni Alexander Soracipa	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Geraldine Guevara Sierra

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, asi como para consultar los datos alli almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadania.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Transformando obstaculos en oportunidades		4. Fecha:	02/12/2024	5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	79387235	Danilo Fernando Rios Chisco	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: _____ 14. Cargo o rol del responsable: _____ 15. Firma del responsable de la actividad: _____

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, asi como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadania.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 02/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 02:15 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sandra Milena Hernández Correa	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Habilidades Transferibles para la vida
Etapa 2

OBJETIVO GENERAL:
Promover en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad el reconocimiento de sus talentos y/o habilidades adquiridas a lo largo de su vida por medio de un ejercicio práctico dirigido, con el fin de lograr que estas sean reconocidas y aplicadas en diferentes contextos y situaciones cotidianas relevantes para su futura inclusión social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar talentos y habilidades adquiridas en diferentes contextos.
- Facilitar la aplicación de los talentos y habilidades en su desarrollo personal y laboral.
- Favorecer una adecuada inclusión social a partir de habilidades y destrezas desarrolladas y transferidas.

METODOLOGÍA:
Con el fin de dar respuesta a la línea de atención 2: Inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades, se llevará a cabo por medio de la metodología socio educativa, la explicación a los ciudadanos sobre el desarrollo del taller y el objetivo a trabajar, el cual se encamina al reconocimiento de talentos y habilidades.

Adecuación del espacio: Se hará la convocatoria a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad y se dispondrá del espacio polifuncional para la realización del taller. Se dará espacio y un tiempo corto a los ciudadanos para que se ubiquen en el lugar.

Primer momento: Se hará una presentación general al grupo de ciudadanos y ciudadanas que se encuentren presentes, donde se explicará el objetivo del taller y donde se llevará a cabo una actividad rompe hielo donde cada ciudadano hará su presentación con su nombre y una habilidad, ejemplo (mi nombre es Milena y soy buena para socializar). Se realizará la recopilación de algunas de las habilidades expresadas por los participantes.

Segundo momento: Se entregará a cada participante una hoja para que respondan en ella las siguientes preguntas: ¿Qué actividades disfruto hacer? ¿Qué hacía bien cuando era niño? ¿Qué problemas he resuelto en mi vida diaria? ¿Qué dicen otras personas que hago bien? ¿Qué habilidades adquirí en trabajos anteriores o en la calle? Posteriormente, se pedirá que los ciudadanos socialicen las respuestas a las preguntas planteadas, inicialmente a su compañero del lado y luego a todo el grupo de manera voluntaria.

Tercer momento: Se llevará a cabo la proyección de un video corto: ¿Qué son las habilidades y cuáles son los tipos que son necesarios para la vida? Luego de la proyección del vídeo, se conformarán grupos de trabajo para que realicen una cartelera de manera creativa donde expresen que habilidades de las definidas en el video consideran que han adquirido y que pueden fortalecer para el desarrollo personal y laboral. Para finalizar, se dará un espacio de conclusiones, opiniones y reflexiones para que los ciudadanos socialicen lo aprendido.

TEMAS:

¿Qué es el talento?

De acuerdo a la definición que nos propone la Real Academia Española de la Lengua, el talento, en su primera acepción significa inteligencia La segunda de ellas nos traslada a la idea de aptitud.

Las **definiciones biológicas** consideran que la inteligencia se encuentra relacionada con la adaptación al ambiente Uno de los máximos exponentes de esta idea es Jean Piaget Éste describe la inteligencia como "un sistema de operaciones vivas y actuantes [...] un estado de equilibrio logrado por la persona cuando puede lidiar de manera adecuada con los datos que tiene ante él.

Es un estado dinámico ya que se adapta permanentemente a los estímulos ambientales".

Piaget describe el término bajo un prisma cualitativo, y no en los factores diferenciales entre individuos.

Las **definiciones psicológicas** basan su conceptualización bajo el prisma de las diferencias que identificamos entre los distintos individuos y su cuantificación Hablamos por lo tanto de una perspectiva que se articula en torno a un modelo cuantitativo en su descripción.

De acuerdo con la Real Academia Española de la Lengua, el **talento** posee varias acepciones, dentro de las cuales encontramos que el talento es la inteligencia o la capacidad de entender, pero también lo describe como la aptitud y la capacidad para el desempeño, o bien para el ejercicio de una determinada ocupación.

Talento se define como aptitud, como la capacidad para desempeñar o ejercer una actividad, como manifestación de la inteligencia emocional y como aptitud o conjunto de aptitudes o destrezas sobresalientes respecto de un grupo para realizar una tarea de forma exitosa.

Pilar Jericó (2001) habla del talento como la característica de aquellas personas cuyas capacidades se encuentran comprometidas a hacer cosas que mejoren los resultados de la organización Y, define al profesional con talento, como "un profesional comprometido que pone en práctica sus capacidades para obtener resultados superiores en su entorno y organización".

Habilidad

Es una capacidad adquirida a través del aprendizaje, el esfuerzo, el tiempo y el compromiso. Las habilidades pueden ser cognitivas, sociales o físicas. Por lo tanto, estaríamos hablando de una aptitud específica para una actividad concreta.

Habilidades que desarrollamos como personas

La Organización Mundial de la Salud (OMS) habla de una serie de habilidades humanas que adquirimos al desarrollarnos como personas.

Estas son:

- El autoconocimiento, es decir, quiénes somos y cómo somos
- La empatía, que pasa por entender sentimientos ajenos
- La comunicación asertiva, o sea, transmitir todo tipo de información
- La toma de decisiones, decidir qué si y qué no
- El pensamiento creativo y crítico, a saber, el proceso de analizar, entender y evaluar
- Capacidad de lidiar con problemas y emociones.

Además, existen tres tipos de habilidades, dependiendo de la actividad involucrada:

- Las cognitivas, que tienen que ver con la mente
- Las sociales, relacionadas con el trato hacia otras personas
- Las físicas, aquellas que requieren de coordinación con el cuerpo, como puede ser, por ejemplo, el deporte.

Habilidades en el trabajo

Dentro de un entorno laboral, frecuentemente se habla de las habilidades necesarias para poder desempeñar un trabajo correctamente.

Sin embargo, tendemos a mezclar habilidades con destrezas, ya que no todos los requisitos se pueden considerar como un don. Por ejemplo, entre las "habilidades" más demandadas se encuentran:

- La comunicación
- El trabajo en equipo y colaboración
- El profesionalismo
- El liderazgo
- La autogestión
- Iniciativa
- El pensamiento crítico y creativo
- Perspectiva global

A veces estas habilidades se encuentran enmarcadas en la personalidad de cada uno. Puede que una persona, por su forma de ser natural, tenga mayor capacidad de gestión que otra, o más iniciativa y capacidad de liderazgo.

Destrezas

Son habilidades en su nivel más elevado, que se adquieren a través de la experiencia y la práctica. Las destrezas pueden ser motoras o intelectuales.

El término destreza, por su parte, se entiende como la capacidad aprendida que tiene una persona para realizar una actividad de manera ágil, rápida y eficiente, generalmente vinculada con el cuerpo u oficios manuales (aunque actualmente se habla tanto de destrezas motoras como destrezas intelectuales).

Dicho término proviene del latín dextra, que significa "diestro", y del sufijo -eza, que significa "cualidad". Se vincula con el uso de la mano derecha, antiguamente asignado a la razón, la fe, la verdad y Dios.

Debido a que la gran mayoría de personas antes eran diestras (u obligadas a serlo), adquirió una connotación positiva, dejando a los zurdos y la mano izquierda en un lugar más delicado.

Llevándolo a la práctica, todo aquello que forma parte de nuestra personalidad y es innato, como puede ser nuestro carácter, nuestra forma de afrontar la vida o nuestro nivel de madurez, serían nuestras habilidades.

Y nuestras destrezas estarían más relacionadas con la práctica, y por lo tanto con el talento, nuestra capacidad resolutiva o la facilidad con las que hacemos ciertas cosas.

Dicho de otra forma: si la habilidad es la predisposición que una persona posee naturalmente para algo, la destreza se adquiere por medio de la experiencia, las cuales potencian una habilidad hasta su más alto nivel. Así que podríamos decir que habilidad y destreza van de la mano.

Habilidad o destreza, ambos aspectos son susceptibles de tener un desarrollo con el paso del tiempo (el tiempo medio para aprender una nueva en el trabajo es de aproximadamente 36 días) y sobre todo con la práctica.

El tiempo de aprendizaje se asocia de manera más frecuente a las destrezas, dando por hecho que la habilidad es quizá un aspecto más innato, al que con el desarrollo óptimo se consigue convertir en destreza.

Fuentes de Consultas:

https://www.injuve.es/sites/default/files/guia_jovenes_talento_perfilemprendedor_1.pdf

https://ecoembesempleo.es/destrezas-habilidades/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Computador
- Televisor
- Papel periódico
- Marcadores
- Cable HDMI

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante la ejecución del taller, se logró identificar que los ciudadanos antes de explicar la temática no tenían claro sus habilidades y/o talentos, pero cuando empezaron a escuchar los ejemplos, les quedó claro que áreas o habilidades poseen y que les han ayudado a lo largo de su vida.

Así mismo, durante el ejercicio práctico con refuerzo del video, lograron entender la importancia de desarrollar habilidades y destrezas, quedando claro que sin importar la edad, las destrezas se logran con disciplina, esfuerzo y dedicación constante, lo cual es importante para permanecer en su proceso de deshabituación del consumo, mejorar sus hábitos y rutinas de autocuidado y socio ocupacionales y para la aplicación de estas

en los diferentes contexto, por lo que al evaluar los resultados, se identificó que los objetivos propuestos fueron logrados a satisfacción y afianzados con el ejercicio práctico.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 12
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 10
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Habilidades Transferibles para la vida
Línea de Atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades
FECHA: 02/12/2024
Etapa 2





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Habilidades transferibles para la vida		4. Fecha:	02/12/2024	5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	52.238.443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80743922	Alvaro Ortiz	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1088262026	Andres Felipe Muñoz Ramirez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1033727329	Juber Fabian Parra Vasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.897.013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79915404	John Jairo Garzon Vanegas	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1033682516	Juan David Gamez Medina	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1.010.222.866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1.023.917.747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Milena Hernandez 14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 02/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 2:15 pm **FINAL**: 4:00 pm

ÁREA: Pedagogía Reeducativa	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Maria Fernanda Acosta

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reconocimiento de patrones positivos y educación.
Etapa 5A

OBJETIVO GENERAL:
Fomentar en los ciudadanos el reconocimiento de los patrones de comportamiento, que influyen en sus vidas, por medio de la retroalimentación de episodios trascurridos durante el proceso de desarrollo personal, buscando la identificación de las áreas de mejora y lograr desarrollar estrategias para cambiar y mantener comportamientos saludables y positivos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- comprender las causas y consecuencias de estos patrones de comportamiento.
- Identificar las áreas de mejora y establecer metas para cambiar y mantenerse.
- Evaluar y ajustar las estrategias y habilidades desarrolladas para mantener un comportamiento adecuado.

METODOLOGÍA:
Para la realización de esta actividad formativa se tendrá en cuenta la linea de atención 1. Desarrollo personal para la inclusión social. Se utilizará la metodología reflexiva y de autoconocimiento, donde se pretende que el ciudadano identifique esos patrones de comportamiento habituales que se repiten en diferentes situaciones, realizando un análisis crítico sobre las emociones y pensamientos que están detrás de ese comportamiento, el cual conlleva a la introspección de las consecuencias de sus patrones de comportamiento en las diferentes áreas de sus vidas.

Adecuación del espacio:
Para lograr que esta actividad formativa sea exitosa se adecuará la cancha de Basket que se encuentra al interno de la comunidad de vida, con sillas, mesas, y los materiales pertinentes para la realización del ejercicio, en aras de crear un ambiente acogedor y accesible.

Primer, momento:
Se iniciará la actividad formativa con el rompehielos "la máquina del tiempo" que le permite viajar al ciudadano a cualquier momento de su vida pasada. Este ejercicio, será dirigido con música de fondo y preguntas tales como: ¿a qué momento de tu vida pasado te gustaría viajar?, ¿qué patrón de comportamiento te gustaría haber cambiado o mejorado en ese momento?, ¿ cómo crees que tu vida habría sido diferente si tu hubieras cambiado ese patrón de comportamiento?. Con la finalidad de comenzar a inducirles en la temática.

Segundo momento:
Se les pedirá a los ciudadanos de escribir una carta a tu yo del pasado, explicando el patrón de comportamiento te gustaría haber cambiado o mejorado, luego escribirás una respuesta al yo del pasado, que hubiera cambiado si hubieras utilizado el patrón de cambio o de mejora.

Tercer momento:
Se pasarán a reflexionar sobre los patrones de comportamiento identificados en ellos mismos, y que les gustaría cambiar, por la otra parte, deberán visualizar su proyecto de vida a futuro.

TEMAS

Patrones de conducta:

Se denomina patrón de conducta, a una forma de conducta que hace las veces de modelo. Los patrones de conducta corresponden a normas específicas, que son guías que orientan la respuesta o acción ante situaciones o circunstancias específicas.

La forma en que reacciona el ser humano, sea su forma de obrar, sentir o actuar, se rige por una serie de pautas externas, que la sociedad acepta. Gran parte de la conducta de los seres humanos es aprendida, o sea se adquiere gracias a la interacción con la sociedad en la que crece y se desarrolla el ser humano. Esto significa que los diversos grupos en los cuales ha estado el ser humano le han transmitido sus pautas y comportamientos para reaccionar ante los estímulos que recibe del medio.

Las estrechas relaciones entre los patrones de conducta y las ideas, y las actitudes, han motivado a la antropología a estudiar como es que la cultura influye sobre el desarrollo de la personalidad

Al hacer frente a las diversas experiencias cotidianas, el ser humano va sacando conclusiones, sobre modos de actuar que nos resultan adecuados para alejarnos de situaciones poco placenteras y que nos coloquen en condiciones de mayor bienestar y alegría. Son numerosas las emociones que comandan nuestras diversas formas de reaccionar. Por ejemplo cuando frente a un evento o elemento que nos incomoda o que no nos produce placer, se puede reaccionar alejándose, o bien tratando de encontrar una solución, u tras estrategias que se traducen en acciones, que cambiarán la situación que enfrenta el ser humano.

De esas diversas vivencias y circunstancias que una persona ha atravesado, de las diversas emociones que le han producido, y de la multitud de decisiones que una persona ha tomado, algunas dejaron en la persona una marca más profunda que otras. Y es sobre la base de esa vivencia y a como reaccionamos anteriormente es que la misma se convierte en la base de referencia para múltiples decisiones a futuro y por ello pasan a formar el bagaje de los patrones de conducta de una persona.

Reconocimiento – comportamiento – Conducta:

La eco pedagogía está estrechamente relacionada con la pedagogía crítica, basada en los desarrollos teóricos de Pablo Freire, y en relación con esos postulados asociada con la instrucción en aras de instar en los educandos la consecución de un pensamiento crítico, porque no se puede separar educación y política, educación e ideología, educación y entorno social, la mente de mirada integral y reflexiva es aquella que en verdad es capaz de articularse con los de su especie y las demás especies que pueblan el planeta. Debido a que ya no se trata de una relación polar en la que el educando no tiene conocimientos y el educador sí, haciendo de la práctica educativa una trasmisión de conocimientos del educador al educando pasivo. Aquí, se trata de valorar los conocimientos que ya tiene el educando y de tomar consciencia de que en la actividad educativa tanto educador como educando saben y aprenden a la vez que enseñan, para ambos lados funciona la reflexión y la crítica como mecánica de auto mejoramiento. Una vez se tiene conciencia de la trascendencia de la mente crítica como efecto de mejora personal y profesional, de ahí en adelante se trata de ampliar la óptica y entender como el extrapolar este ejercicio a la sociedad misma se torna esencial, especialmente para afrontar situaciones complejas y amenazantes como son las condiciones alteradas del ambiente. Este pilar de la eco pedagogía está presente en todos sus procesos investigativos, mismos que se presentan en un pequeño número en el presente contenido para elevar el conocimiento en este sentido desarrollo. El objetivo principal de este estudio fue explorar la influencia de la competencia argumentativa en el aprendizaje y la mejora de las prácticas ambientales en el nivel de educación básica primaria. Los hallazgos resaltan la necesidad de incorporar procesos argumentativos en la enseñanza de las ciencias, con el objetivo de potenciar las habilidades argumentativas de los alumnos al momento de expresar y defender sus posturas u opiniones, y determinar sus conductas más responsables con el ambiente.

Fuente de consulta:

Patrón de conducta - Wikipedia, la enciclopedia libre

ECO Pedagogia - Diferencia entre comportamiento, conducta y acción - Introducción La eco pedagogía - Studocu

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Hojas de colores
- Lapices

- parlante
- Música

Humanos

- Ciudadanos
- Pedagoga Reeducativa
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

En esta actividad formativa hemos explorado la importancia de reconocer y aprender de los patrones negativos los cuales son un aprendizaje para cambiar actitudes que no permiten avances positivos. De la otra parte, los ciudadanos se concientizan que los patrones de comportamiento pueden influir en la educación y las relaciones con los demás.

Interiorizan y dialogan sobre la importancia de desarrollar estrategias que les ayudarán a cambiar la repetición de patrones negativos o por positivos, en búsqueda del bienestar y desarrollo personal.

Cuantitativos

N.° total de participantes: 14

N.° total mujeres: 2

N.° total hombres: 12

N.° total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reconocimiento de patrones positivos y educación.

LÍNEA DE ATENCIÓN 1: Desarrollo personal para la inclusión social

FECHA: 02/12/2024

Etapa: 5A





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Reconocimiento de patrones positivos y educacion		4. Fecha:	02/12/2024	5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80128345	Robinson Ramirez Parra	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79745692	Wilson Yobany Sanchez Acosta	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80360978	Carlos Eduardo Olaya Pinilla	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79221377	Carlos Orlando Pardo	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	52363938	Claribel Clavijo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1022963936	Renzo Fajardo Torres	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1024502221	Lucy Viviana Castro Osorio	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1069925108	Cristian David Cuevas Velásquez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80744693	Edwin Norberto Blandon Gomez	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	93435556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Maria Fernanda Acosta 14. Cargo o rol del responsable: Pedagoga Reeducadora 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 02/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 02:15 pm **FINAL:** 04:00 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Angie Lorena Araque Infante

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Liderazgo
Etapa 5 B

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer las capacidades de los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida, por medio de procesos de liderazgo, en donde se pueda generar una proyección de vida ante los procesos de desarrollo personal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Analizar las capacidades interpersonales de los ciudadanos y ciudadanas, para verificar los niveles de liderazgos alcanzados en sus vidas o si en algún momento han sido líderes de espacios o de otras personas.
- Describir los diferentes tipos de liderazgo para identificar qué tipo de líder es cada uno de las y los ciudadanos por medio de actividades lúdicas deportivas y la implementación de elementos visuales.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, se utilizará la metodología psico educativa, por medio del mismo se realizará junto con los ciudadanos y ciudadanas, el reconocimiento de las habilidades de un líder y como se pueden fortalecer las mismas en comunidad de vida, esto con el fin de que logren generar una participación activa y reconozcan la importancia de la toma asertiva de decisiones para la creación de estrategias que les permitan como equipo desarrollar actividades de fortalecimiento personal.

Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de los ciudadanos y ciudadanas que forman parte de la actividad, por medio de la colaboración oportuna del área de promotoría.

- **PRIMER MOMENTO:** Se dará a conocer del tema a abordar liderazgo y participación en comunidad, seguido de la pregunta orientadora para dar inicio al taller ¿Qué es el liderazgo y como se puede participar de manera activa en el liderazgo?
- **SEGUNDO MOMENTO:** Exploración del tema abordar sobre el liderazgo promoción de la participación por medio de una explicación teórica por parte de la profesional, de igual forma se indicará el ejercicio a realizar, el cual se divide en dos espacios, primer espacio se brindaran una serie de cortometrajes relacionados con el liderazgo positivo y negativo, con el finde que los mismos reconozcan los tipos de líder y características de los mismos, en el segundo espacio se realiza un encuentro deportivo que tiene como finalidad el reconocimiento de líderes dentro de la comunidad de vida.
- **TERCER MOMENTO:** Ejecución de la actividad, la cual constará de realizar un espacio de reconocimiento de líderes de comunidad adicionalmente de la expresión de conocimientos para la realización de actividades que generen un liderazgo de manera individual y grupal.
- **CUARTO MOMENTO:** Resolver dudas e inquietudes del ejercicio realizado.

TEMAS:

El liderazgo es el conjunto de habilidades destrezas de manejo, que un individuo tiene para influir en la forma de actuar de las personas o en un grupo determinado, ocasionando que estos se desempeñen con entusiasmo, alrededor del cumplimiento efectivo de los objetivos y metas propuestas. Puede ser vista también como el arte de influir, comandar y conducir a personas o equipo de trabajo, captando partidarios y seguidores, influenciando de manera positiva en las conductas, actitudes y comportamientos; además de impulsar y promover el trabajo para un objetivo común. Es un acercamiento para buscar influencias interpersonales, dirigidas a través del proceso de comunicación El ejercicio del liderazgo manifiesta cambios sustantivos en las diversas organizaciones. En los años ochenta y comienzos del noventa se miraba al líder como un sujeto dedicado al control, realizando actividades de medición y supervisión. En este sentido, las prácticas, experiencias y habilidades no se renovaban de manera efectiva de una entidad a otra. El liderazgo, en esa época, era una labor sencilla y elemental, ya que el perfil y las capacidades necesarias para su ejecución eran precisos, sencillos y definidos por las organizaciones. El sociólogo alemán Ulrich Beck menciona en varios de sus escritos, diferencias básicas entre las competencias requeridas para el liderazgo, entre la década de los años ochenta y los noventa. Específicamente, en el periodo de los años ochenta, las empresas u organizaciones se orientaban en la identificación de líderes con habilidades administrativas. Esto varía en

alguna manera en la década de los noventa, en este tiempo el propósito y las competencias de liderazgo se focalizan en las destrezas y habilidades relacionadas con la planificación y ejecución estratégica, dirigidos hacia la innovación de la empresa u organización, potenciando su desarrollo y crecimiento. Estas variantes demandan en los líderes capacidades y aptitudes emprendedoras, permeadas con flexibilidad hacia la adquisición permanente y sostenible de estas calidades. Paralelo a esto, las empresas u organizaciones en la actualidad requieren líderes con habilidades de ejecución efectiva de los planes estratégicos, enmarcadas hacia la realización de análisis de la situación, y toma de decisiones positivas. ¿Qué es ser un líder? Un líder es el ejemplo a seguir, es un modelo para todo el grupo o equipo de trabajo dentro de la organización, o empresa. Es una persona sencilla, auténtica, dispuesta a trabajar de manera colaborativa, capaz de expresar sus ideas, luchadora por sus principios, con adecuadas relaciones humanas. Diseña y utiliza estrategias durante su gestión, ostenta una visión de largo plazo, es flexible, proactivo, negocia, toma la iniciativa, convoca, motiva, incentiva y evalúa de manera sistémica a su equipo de trabajo. Anticipa riesgos, posee buena comunicación y capacidad de integración, logrando en los miembros de la empresa u organización una sinergia. Para ser un buen líder, se necesita tener carisma, inteligencia, poder de convencimiento, sensibilidad, integridad, imparcialidad, ser innovador. Se requiere de la capacidad necesaria para poder dirigir a un equipo de personas, motivándolos y estimulándolos para lograr en estos la convicción, en torno a lo que realizan y así alcanzar las metas esperadas.

Fuente de consulta:
Publicado: Scielo
Link: https://mep.janium.net/janium/Documentos/liderazgo.pdf

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Los ciudadanos y ciudadanas presentes lograron la definición e identificación los diferentes tipos de líderes, generando un proceso de reflexión en cuanto al liderazgo que han presentado en algún momento de sus historias de vida, por otra parte se logran identificar las habilidades y capacidades que debe presentar un líder no solo en aspectos relacionados con el trabajo si no también con las actividades que se presentan en comunidad de vida y como un líder puede llevarlos de positiva y negativa para continuar en las labores del diario vivir, los ciudadanos participaron de manera activa durante el taller y la actividad realizada en el mismo.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 23
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 21
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: Ángie Araque.

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Liderazgo
Línea De Atención 3: Desarrollo personal para la inclusión social.
Fecha: 02/12/2024
Etapa 5 B





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Liderazgo		4. Fecha:	02/12/2024	5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1.015.403.899	Carlos Yesid Murillo González	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carlos Murillo	
2	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Hernan	
3	CC	79.995.601	Yair Diaz Gamboa	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Amparo	
4	CC	34534094	Maria Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Yair Diaz	
5	CC	80.204.833	Orlando Barreto Gallego	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Orlando B.	
6	CC	80.798.474	Janner Hernan Madrigales Ramirez	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Valdez R.	
7	CC	79910305	Luis Antonio Valdez Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Libardo S.	
8	CC	79113184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Oscar	
9	CC	1.026.597.144	Oscar Fabian Duque Lopez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					HENRY	
10	CC	80.362.292	Henry Escallón Cortes	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis E. M.	
11	CC	79.723.704	Luis Eduardo Martinez De Verano	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Amilkar R.	
12	CC	1.123.731.264	Amilkar Yovanis Diaz Armenta	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					D.N.	
13	CC	79415338	Diego Fernando Nieto	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jose Roa	
14	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No firma	
15	CC	1.073.676.425	Dairo Yamid Sanabria Linares	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79.558.912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	88.140.836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80.489.044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	16217898	Jairo Ayala Tamayo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	No firma por discapacidad
21	CC	1.026.580.493	Denis Uriego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					D.del	
22	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Fernando R.	
23	CC	1019059702	Carlos Andres Villanueva Ordoñez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carlos Villa	

13. Nombre del responsable: Angie Lorena Araque

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad: Angie Araque

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 03/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 8:00 am **FINAL**: 10:00 am

ÁREA: Pedagogía Reeducativa	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Maria Fernanda Acosta

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Aprovechamiento de las oportunidades: Educándose a la corresponsabilidad y autonomía.
Actividad Transversal.

OBJETIVO GENERAL:

Formar a los ciudadanos ex-habitantes de calle a las diferentes oportunidades de crecimiento social, personal, educativo por medio del desarrollo de acciones que les permitan adquirir corresponsabilidad, autonomía en la gestión de sus propias vidas, para alcanzar bienestar emocional y personal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las oportunidades disponibles para mejorar la calidad de vida.
- Desarrollar habilidades para la participación y la toma de decisiones.
- Crear un plan de acción para desarrollar acciones de corresponsabilidad y autonomía.
- Fomentar la autoestima y la confianza en si mismo.

METODOLOGÍA:

Para la realización de esta actividad formativa se tendrá en cuenta la linea de atención 3. fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades, la cual se enfoca en fortalecer esas redes que restituyen y dignifican la vida de los ciudadanos los cuales deben aprender a gestionar pues, resulta necesaria y relevante en pro de fortalecer las acciones encaminadas al desarrollo personal.

Adecuación del espacio:

Se adecuará el espacio del auditorio con sillas, mesas, cartulinas, lapices, marcadores, materiales necesarios para lograr llevar la actividad formativa preparada.

Primer, momento:

Se dará inicio a la actividad formativa con el rompehielos "la rueda de la vida" donde los participantes se reunirán en grupos de 4-5 personas y se les pedirá que dibujen una rueda de la vida que represente las diferentes áreas (Formación, salud, relaciones, trabajo). Luego se les pedirá que identifiquen las oportunidades disponibles para mejorar cada área de sus vidas.

Segundo momento:

Se pasará a la análisis de las circunstancia identificadas evaluando las ventajas y desventajas de cada oportunidad visualizando su proyecto de vida a corto, largo y mediano plazo, aportando a su futura reinserción social. Se identificativos pasos necesarios para aprovechar la oportunidad.

Tercer momento:

Se les pedirá a los ciudadanos de realizar su propio plan de acción para aprovechar las oportunidades identificadas y analizadas, estableciendo metas y objetivos necesarios para alcanzarlos. Se les pedirá de compartir los planes de acción con los demás ciudadanos presentes en la actividad formativa.

TEMAS

El comportamiento y las oportunidades de desarrollo personal:

La gran mayoría de las personas saben que existen oportunidades de desarrollo personal tanto en nuestra vida personal como en el ámbito laboral. Sin embargo, pueden desconocer la mejor manera de aprovecharlas sin dejarlas pasar por alto. El comportamiento que mostremos ante las situaciones de nuestra vida nos crea las oportunidades de desarrollo personal. Es importante conceptualizar lo que es en sí el desarrollo personal, siendo la capacidad que se tiene para mejorar y aprender y de superarse. El desarrollo personal está compuesto por aquellas posibilidades con las que contamos para adquirir diversas habilidades, mayores destrezas y talentos y para crecer como personas, aumentando el potencial para progresar como individuos y alcanzar metas: todo ello forma parte de las oportunidades de desarrollo personal. Los individuos deben evolucionar y contar con la capacidad de adaptarse a los cambios, y este desarrollo permite el empoderamiento y genera confianza en nosotros mismos. Tener un comportamiento optimista ante las situaciones complicadas es un reto y permite que mejoremos ciertos aspectos de nuestra personalidad. La actitud positiva es una cualidad que se ejercita,

¿Cómo ayudan las oportunidades al mejor desarrollo de talento? Las oportunidades pueden desempeñar un papel fundamental en el desarrollo de talentos tanto a nivel personal como profesional. Antes que nada, definamos qué entendemos por "oportunidades en un ambiente laboral. Podemos concebir una oportunidad como la posibilidad de crecer laboral mente, es decir, aspirar a cargar con más responsabilidades, mayor sueldo y más implicación en la consecución de objetivos empresariales. Otra forma de oportunidad sería depositar la confianza en personal nuevo, darle libertad de equivocarse, de aprender y de adaptarse a una nueva organización. Las oportunidades en el ámbito laboral también podrían hacer referencia a los fallos, especialmente los garrafales; es decir, la oportunidad como resolución del fallo, comprensión del error, reconocimiento y forma de mejora. En primer lugar, las oportunidades de aprendizaje y crecimiento dentro de una organización fomentan que los empleados desarrollen habilidades y conocimientos necesarios para avanzar en sus carreras. Esto puede incluir oportunidades de formación, mentorías, programas de liderazgo y otras iniciativas que fomenten el aprendizaje continuo.

Oportunidades de desarrollo personal:

Análisis interno: Está referido a las características personales, las cuales son aquellas que van a determinar lo que viene a ser el éxito del individuo. Deben incluirse tanto los aspectos negativos, que vienen a ser las debilidades, como también los positivos que constituyen propiamente a las fortalezas.

Análisis externo: Son todos aquellos agentes externos que influyen ya sea en el éxito o fracaso del individuo y sus proyectos. Es por ello que se contemplan los aspectos negativos que se representan en las amenazas y los positivos en las oportunidades.

En tal sentido, el primer paso para la elaboración de una matriz personales establecer un objetivo determinado y específico. Solo de esta forma el resultado no será general. Al establecerse la meta personal, luego sigue el análisis de los componentes que conforman a la matriz:

Debilidades: Está enfocado directamente en todas y cada una de las características internas que no permiten a la persona alcanzar sus propósitos. Deben ser considerados los defectos, temores y todo aquello que la persona necesita desarrollar en lo que respecta a habilidades, destrezas y conocimientos.

De igual forma deben ser incluidos defectos personales, por ejemplo: si una persona es tímida, no cuenta con habilidades académicas y tampoco tiene habilidades matemáticas, así la matriz podrá determinar que no es recomendable que estudie una carrera relacionada con las ciencias exactas.

Fortalezas: Está enfocado directamente en un análisis exhaustivo de todas las características internas que te ayudan a lograr las metas u objetivos que te propones. Es relevante considerar tanto las características y cualidades de la personalidad como los conocimientos, habilidades y destrezas técnicas.

La persona tendrá así la posibilidad de lograr enfocarse en aquellos objetivos que se ajusten a sus capacidades y también a sus preferencias.

Amenazas: Está centrado en aquellas características que son completamente externas y que perturban e impiden lograr los objetivos planteados. Nos referimos al contexto social, político y familiar que rodean al individuo.

Oportunidades: Están estrechamente relacionadas con las situaciones externas a la persona, que le favorecen el lograr los objetivos que se proponen. Constituyen los beneficios que se obtienen mediante una situación determinada, así como también aquellos que son generales y que pueden conseguirse en el ámbito social de manera general.

¿Para qué sirven las oportunidades de desarrollo personal?

Tanto la evolución personal como el aumento de la confianza, conllevan a creer más en nosotros mismos, y estos hechos pasan a convertirse en oportunidades que no llegarían de otra forma. Es decir, las oportunidades van apareciendo en nuestras vidas en la medida en que la persona se convierte en un ser capaz de afrontarlas, valorarlas y aprovecharlas.

La confianza personal es fomentada por el aprendizaje continuo y el desarrollo personal es el inicio, la partida o el arranque hacia metas y objetivos nuevos. Las dudas deben superarse y dejarse a un lado al igual que los miedos, en este tipo de hechos está la verdadera evolución del ser humano. Es por ello que las oportunidades de desarrollo personal contribuyen al máximo desarrollo de sí mismo y de sus capacidades.

¿Qué factores influyen en el desarrollo personal?

Salir de tu zona de confort te permite cultivar nuevas características y tener oportunidades de desarrollo personal. Hay aspectos que influyen en este desarrollo, entre los que podemos destacar:

Los valores:Tanto la integridad como la honestidad son dos valores que repercuten directamente en el desarrollo personal del individuo. Si ambos se combinan y se desarrollan constituirán un reflejo bastante positivo en distintos aspectos de la vida de una persona, incluyendo el ámbito laboral y social.

El optimismo:Si todo es encarado con un punto de vista que sea positivo hasta los problemas se minimizarán. No es recomendable que lo que se presente en nuestras vidas se enfrente con pesimismo. El optimismo es una característica que nos debe acompañar en todo momento, constituyendo la tendencia a que el futuro que nos espera será positivo.

La constancia: Al ser persistente y tener fuerza de voluntad, podrás lograr los objetivos que te propongas. Es una actitud que lleva a las personas a conquistar metas en el área laboral en el que se desenvuelvan y, por supuesto, en su vida personal.

Organización: En el ámbito personal y en cualquier otro, es necesario ser organizado, pues es la mejor manera de lograr alcanzar metas y propósitos. La planificación en el cumplimiento de las acciones para buscar un objetivo es básica.

Fuente de consulta:

Oportunidades de desarrollo personal | Euroinnova

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Crayolas
- Cartulinas
- Lapices

Humanos

- Ciudadanos
- Pedagoga Reeducativa
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

El taller realizado suscitó en los ciudadanos una mayor conciencia sobre la importancia de la

corresponsabilidad y autonomía, donde refieren que asumir la responsabilidad de sus propias vidas y de tomar decisiones informadas es de suma importancia para alcanzar su metas y objetivos. Los participantes demostraron una mayor capacidad de análisis de las opciones contempladas en el ejercicio "la rueda de la vida" lo cual favorece el incremento de la autoestima y la confianza en si mismos lo que les permitirá enfrentar desafíos y superar obstáculos de manera efectiva.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 60

N.º total mujeres: 2

N.º total hombres: 56

N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Aprovechamiento de las oportunidades: Educándose a la corresponsabilidad y autonomía.

LINEA DE ATENCIÓN 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.

FECHA: 3/12/2024

Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Aprovechamiento de oportunidades: educandose a la corresponsabilidad y autonomia		4. Fecha:	03/12/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79387235	Danilo Fernando Rios Chisco	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	34534094	María Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80741956	John Mauricio Martínez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80360978	Carlos Eduardo Olaya Pinilla	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1026597144	Oscar Fabian Duque Lopez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1123731264	Amilkar Yovanis Diaz Armenta	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	16470819	José Ramón Valencilla Mesa	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	80204833	Orlando Barreto Gallego	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Maria Fernanda Acosta 14. Cargo o rol del responsable: Pedagoga Reeducativa 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Aprovechamiento de oportunidades: educandose a la corresponsabilidad y autonomia		4. Fecha:	03/12/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	10775655	Elkin Javier Posada Naranjo	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	80743922	Alvaro Ortiz	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	80799628	Dario Arturo Valencia Holguin	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	15907257	Juan Manuel Bravo Giraldo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	1003238457	Ivan de Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	1069925108	Cristian David Cuevas Velásquez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	1033727329	Juber Fabián parra Vasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	15987473	José Arley Ricon Escobar	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	79558912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	19499773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	80362292	Henry Escallón Cortes	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Maria Fernanda Acosta 14. Cargo o rol del responsable: Pedagoga Reeducativa 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Aprovechamiento de oportunidades: educandose a la corresponsabilidad y autonomia		4. Fecha:	03/12/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
52	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
53	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
54	CC	19499773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
55	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
56	CC	79387235	Danilo Fernando Rios Chisco	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
57	CC	1016009327	Freddy Hernando Ferro Gonzalez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
58	CC	79157197	Luis Francisco Garzón Jiménez	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
59	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
60	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Maria Fernanda Acosta

14. Cargo o rol del responsable: Pedagoga Reeducativa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 03/12/2024	**HORA:** **INICIO:** 10:30 a.m. **FINAL:** 12:00 p.m.
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Omaira Gutiérrez Rojas

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Factores asociados al consumo.
Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Identificar y reconocer contextos de consumo de sustancia psicoactiva SPA, para fortalecer los factores asociados que influyen en sus diversos contextos sociales y emocionales por medio de un ejercicio de intercambio de saberes, experiencias individuales y colectivas de las y los ciudadanos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Desarrollar capacidades y habilidades que les posibilite tomar decisiones responsables y coherentes con el valor salud.
- Adquirir conocimientos y habilidades dirigidas a minimizar los riesgos asociados al consumo de drogas
- Identificar los riesgos, para la salud, derivados del consumo de las sustancias psicoactivas: físicos y psíquicos
- Identificar y analizar las variables que influyen en la toma de decisiones, valorando las consecuencias que se deriva de cada opción

METODOLOGIA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: La cual nos describe desarrollo personal para la inclusión social, se implementará una metodología socio educativa, debido al impacto que tiene una reincidencia o recaída en la realización de un proceso de desarrollo personal.

Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de los ciudadanos que formaran parte de la actividad, por medio de la colaboración oportuna del área de promotoría.

- **Primer Momento:**

El taller comenzará con la participación activa de las y los ciudadanos, quienes tendrán la oportunidad de compartir sus experiencias y reflexiones. A continuación, la profesional a cargo abordará el tema de los factores asociados al consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Comenzará con una definición clara del concepto, destacando cómo estos factores pueden influir en el comportamiento y las decisiones individuales. Además, se hará hincapié en la importancia de desarrollar habilidades y capacidades personales que permitan enfrentar las adversidades de la vida, así como en la necesidad de construir resiliencia. Se explorarán estrategias para gestionar el estrés, fortalecer las relaciones interpersonales y fomentar un entorno de apoyo, todo ello con el objetivo de promover un estilo de vida saludable y prevenir el problema de consumo.

- **Segundo Momento:**

La profesional responsable del taller; presentará el tema utilizando medios audiovisuales; con la proyección de cortometrajes y diapositivas, para dar claridad sobre lo expuesto, logrando así que los ciudadanos y ciudadanas vean la importancia de poder manejar y desarrollar en el diario vivir, en ámbitos como a nivel personal, laboral, familiar, social, cultural; por medio de estas estrategias para solucionar conflictos, manejar sus emociones, evitar posibles recaídas o reincidencia y la toma de decisiones a lo largo de sus vidas.

- **Tercer Momento:**

Se solicitará a las y los ciudadanos, que dejen el espacio limpio, recojan sillas y continúen con su rutina diaria.

TEMAS:
Sustancia Psicoactiva o droga es toda sustancia que, introducida en el organismo, por cualquier vía de administración, produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central y es susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas. Además, las sustancias psicoactivas, tienen la capacidad de modificar la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento de la persona que las consume. (OMS).

¿Qué son las drogas, sustancias psicotrópicas, sustancias psicoactivas o SPA?
Es toda sustancia que introducida en el organismo por cualquier vía de administración (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del

individuo, la cual modifica la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento. Su consumo puede crear consumo problemático o dependencia.

¿Cómo se clasifican las sustancias psicoactivas?

Existen muchas formas de clasificar las sustancias psicoactivas dependiendo de su abordaje. A continuación tres grandes grupos:

• Según sus efectos en el cerebro pueden ser depresoras o estimulantes del sistema nervioso, o pueden ser alucinógenas.

• Según su origen pueden ser naturales, sintéticas o semisintéticas.

• Según la normatividad pueden ser ilegales o legales, por ejemplo, la cocaína es ilegal pero las bebidas alcohólicas son legales.

¿Qué es consumo problemático de sustancias psicoactivas?

Un consumo es problemático cuando éste afecta la salud, las relaciones con la familia y amigos. También cuando altera las actividades diarias como el trabajo o el estudio, o cuando implica problemas económicos o con la ley. Se considera que todo consumo de sustancias lícitas o ilícitas en mujeres embarazadas o en periodo de lactancia así como en niñas, niños y adolescentes, son problemáticos.

¿Qué son los factores protectores y los factores de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas ?

Los factores protectores son características o atributos individuales, familiares o sociales, que reducen la posibilidad de uso, abuso o dependencia de las sustancias psicoactivas. Entre los factores individuales se encuentran: empatía, habilidades sociales, capacidad para afrontar problemas, entre otros; entre los factores familiares se encuentran el respeto, la confianza, las normas y reglas del hogar, entre otros; entre los factores sociales se encuentran la participación en actividades comunitarias, la normatividad respecto a las sustancias psicoactivas, el acceso a servicios de salud y educación, entre otros.

Los factores de riesgo son características o atributos individuales, familiares o sociales, que posibilitan o aumentan el consumo de sustancias psicoactivas. A nivel individual los factores de riesgo están asociados a baja tolerancia a la frustración, conductas agresivas, baja autoestima, entre otros; entre los factores familiares se encuentran: consumo de sustancias psicoactivas por parte de padres de familia o cuidadores, disciplina autoritaria, sobreprotección, falta de supervisión de los padres o cuidadores en las actividades de los hijos, violencia intrafamiliar, entre otros; entre los factores de riesgo social se encuentran: bajo apoyo de redes sociales, disponibilidad de las sustancias psicoactivas, uso de sustancias psicoactivas por parte de pares, violencias en el entorno escolar y social, entre otros.

La asociación específica entre influencia parental, uso de alcohol y drogas ilícitas entre adolescentes, ha sido bien documentada para variables como la calidad de la relación padres-hijos (parental attachment), la naturaleza de la supervisión parental (parental monitoring) y las actitudes y hábitos de consumo de alcohol y drogas que tengan o hayan tenido los padres (Eitle, 2004).

El alcoholismo parental o uso de sustancias ilícitas en los padres incrementa sustancialmente la probabilidad de uso y, sobre todo, de iniciación temprana (Dishion; Kaplow).

La influencia del grupo de pares depende de variables asociadas al proceso familiar, como el nivel de compromiso y supervisión parental. Allí, se considera la "Autonomía prematura", es decir, cuando los padres se desentienden tempranamente o cuando los adolescentes se involucran con pares desviados

¿Qué son las drogas, sustancias psicotrópicas, sustancias psicoactivas o SPA?

Es toda sustancia que introducida en el organismo por cualquier vía de administración (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo, la cual modifica la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento. Su consumo puede crear consumo problemático o dependencia.

¿Cómo se clasifican las sustancias psicoactivas?

Existen muchas formas de clasificar las sustancias psicoactivas dependiendo de su abordaje. A continuación, tres grandes grupos:

- Según sus efectos en el cerebro pueden ser depresoras o estimulantes del sistema nervioso, o pueden ser alucinógenas.
- según su origen pueden ser naturales, sintéticas o semisintéticas.
- según la normatividad pueden ser ilegales o legales, por ejemplo, la cocaína es ilegal pero las bebidas alcohólicas son legales.

¿Qué es consumo problemático de sustancias psicoactivas?

Un consumo es problemático cuando éste afecta la salud, las relaciones con la familia y amigos. También cuando altera las actividades diarias como el trabajo o el estudio, o cuando implica problemas económicos o con la ley. Se considera que todo consumo de sustancias lícitas o ilícitas en mujeres embarazadas o en periodo de lactancia así como en niñas, niños y adolescentes, son problemáticos.

¿Cómo puedo identificar si mi consumo es problemático?

Para determinar su nivel de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas se dispone de herramientas de tamizaje que pueden ser auto-aplicadas, o aplicadas por personal capacitado en el entorno escolar, comunitario e institucional (sector salud) y de valoraciones integrales en salud realizadas por profesionales,

las cuales ayudan a determinar el nivel de riesgo de consumo en que se encuentra y remitir a servicios de prevención o de tratamiento por trastornos por consumo de sustancias psicoactivas.
Lo anterior se encuentra dispuesto en la Ruta Integral de Atención en Salud para población con riesgo o presencia de trastornos mentales y del comportamiento manifiestos debido a uso de sustancias psicoactivas y adicciones diseñada en el marco del Modelo Integral de Atención en Salud, adoptada mediante la Resolución 3202 de 2016, la cual se implementa en los territorios a través de los prestadores de salud y sus redes de instituciones.

¿Qué son los factores protectores y los factores de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas ?

Los factores protectores son características o atributos individuales, familiares o sociales, que reducen la posibilidad de uso, abuso o dependencia de las sustancias psicoactivas. Entre los factores individuales se encuentran: empatía, habilidades sociales, capacidad para afrontar problemas, entre otros; entre los factores familiares se encuentran el respeto, la confianza, las normas y reglas del hogar, entre otros; entre los factores sociales se encuentran la participación en actividades comunitarias, la normatividad respecto a las sustancias psicoactivas, el acceso a servicios de salud y educación, entre otros.
Los factores de riesgo son características o atributos individuales, familiares o sociales, que posibilitan o aumentan el consumo de sustancias psicoactivas. A nivel individual los factores de riesgo están asociados a baja tolerancia a la frustración, conductas agresivas, baja autoestima, entre otros; entre los factores familiares se encuentran: consumo de sustancias psicoactivas por parte de padres de familia o cuidadores, disciplina autoritaria, sobreprotección, falta de supervisión de los padres o cuidadores en las actividades de los hijos, violencia intrafamiliar, entre otros; entre los factores de riesgo social se encuentran: bajo apoyo de redes sociales, disponibilidad de las sustancias psicoactivas, uso de sustancias psicoactivas por parte de pares, violencias en el entorno escolar y social, entre otros.
La asociación específica entre influencia parental, uso de alcohol y drogas ilícitas entre adolescentes, ha sido bien documentada para variables como la calidad de la relación padres-hijos (parental attachment), la naturaleza de la supervisión parental (parental monitoring) y las actitudes y hábitos de consumo de alcohol y drogas que tengan o hayan tenido los padres (Eitle, 2004).
El alcoholismo parental o uso de sustancias ilícitas en los padres incrementa sustancialmente la probabilidad de uso y, sobre todo, de iniciación temprana (Dishion; Kaplow).
La influencia del grupo de pares depende de variables asociadas al proceso familiar, como el nivel de compromiso y supervisión parental. Allí, se considera la "Autonomía prematura", es decir, cuando los padres se desentienden tempranamente o cuando los adolescentes se involucran con pares desviados (Dishion & Lee, Dishion, Nelson & Bullock).

¿Cómo afecta el consumo de sustancias psicoactivas la vida de una persona?

El consumo de sustancias psicoactivas puede afectar de la siguiente manera:
Cambios en el comportamiento y alteraciones del humor, a corto, mediano y largo plazo una persona puede experimentar variaciones en su estado emocional.

Sentimientos de ansiedad por el apego y la falta de autocontrol para no consumir, además de insomnio, alteraciones del sueño, ansiedad nocturna y pesadillas recurrentes.

Problemas cardiovasculares, por si no lo sabías, las sustancias psicoactivas alteran el funcionamiento normal de tu corazón, ya que genera variación en la presión arterial y puede conllevar a uno o varios ataques cardíacos o infecciones en los vasos sanguíneos.

¡Ojo si estás en embarazo! El abuso de estas sustancias deteriora no solo la salud de la madre, sino la del niño también. Puede generar defectos de nacimiento, problemas de aprendizaje, bebés prematuros, entre otras consecuencias.

Deterioro cerebral, debido a los cambios neuroquímicos y funcionales permanentes a los que se ve expuesto el cerebro, puede producir pérdida neuronal y neurodegenerativos.

¿Cuántas muertes se producen cada año por consumo de sustancias psicoactivas en Colombia?

Teniendo en cuenta el estudio de mortalidad asociado al consumo de sustancias psicoactivas en Colombia entre el periodo de 2013 a 2020 se identificaron 28.541 defunciones asociadas a consumo de drogas, teniendo en cuenta que presentaron resultados positivos de toxicología asociados a sustancias psicoactivas. Las principales sustancias encontradas fueron alcohol, cocaína y marihuana.

¿Cómo luchar contra el consumo de sustancias psicoactivas?

Tenemos 5 consejos para luchar contra el consumo de sustancias psicoactivas si eres un consumidor o deseas ayudar a alguien involucrado:
Integra a la familia en un ambiente sano en donde fomentes la comunicación, el respeto y la confianza.
Establece y fortalece lazos afectivos y de convivencia con amigos, compañeros o familiares.
Busca ayuda profesional y comienza un tratamiento. No sientas pena ni tengas miedo.
Crea hábitos positivos y saludables; lee, realiza actividad física o practica un deporte.
Identifica el origen del consumo o la adicción y córtalo de raíz.

Modifica tu actitud y comportamiento positivamente con relación al consumo de drogas, Cambia tu chip, levántate y anímate a mejorar tu calidad de vida.
Rodéate de personas que te aporten positivamente y procura relacionarte en espacios libres de humo, consumo de sustancias psicoactivas y bebidas alcohólicas.
Apóyate en tus seres cercanos, nunca pienses que estás solo, ¡Habla con ellos! Amigos, familiares y conocidos pueden hacerte sentir mejor en los momentos más difíciles.
Conocer las consecuencias físicas, psíquicas y sociales derivadas del consumo de las distintas drogas.
Desarrollar capacidades y habilidades que les posibilite tomar decisiones responsables y coherentes con el valor salud.
Adquirir conocimientos y habilidades dirigidas a minimizar los riesgos asociados al consumo de drogas.
Desarrollar una actitud positiva y de respeto hacia los no consumidores
Corregir ideas y creencias erróneas respecto al consumo de drogas
Recaídas por SPA (Sustancias psicoactivas)
Luego de que las personas reciben un tratamiento por problemas de abuso de drogas, es común que recaigan en viejos patrones de consumo, por lo que es importante reconocer las señales de alerta de una reincidencia (Marlatt & Gordon, 1985). Dicha importancia radica en el hecho de que el porcentaje de recaídas en personas bajo tratamiento por adicciones, desde hace algún tiempo, es similar al de otras enfermedades crónicas como la diabetes tipo I, la hipertensión y el asma, así lo señalan McLellan, Lewis, O'Brian & Kleber (2000). Por recaída se entiende a la consecuencia que experimenta una persona al exponerse ante una situación de riesgo sin ser capaz de responder con las estrategias adecuadas de afrontamiento para garantizar el mantenimiento de su abstinencia (Marlatt & Gordon, 1985). Según lo investigado por Marlatt, los aspectos característicos de ese patrón conductual incluyen un excesivo involucramiento por parte de la persona, una compulsión a continuar el consumo, una escasa habilidad para controlarlo y una persistencia a consumir, a pesar de las consecuencias negativas que significa para el individuo o quienes lo rodean. En relación con las recaídas, la autoeficacia corresponde a la estimación o la confianza percibida por la persona, sobre su capacidad para enfrentarse a situaciones en las cuales es posible consumir alcohol u otras drogas, utilizando las habilidades que posee. Por tanto, si el sujeto emplea una respuesta de afrontamiento efectiva, aumentará su nivel de autoeficacia y se reduce la probabilidad de recaer; en cambio, si emite una respuesta que no resultó efectiva, disminuirá su eficacia y sus expectativas positivas relacionadas, lo que podría generar que regrese al consumo (Marlatt & Witkiewitz, 2005). Otro proceso importante en el tema de recaídas es el de la regulación emocional, o habilidad para modular las emociones, que se define como "toda estrategia dirigida a mantener, aumentar o suprimir un estado afectivo en curso" (Thompson, 1994, p. 27). Dicho proceso de regulación emocional implica el monitoreo, la evaluación, la supervisión y la modificación de las reacciones emocionales con el fin de llevar a cabo las propias metas u objetivos. Además, la motivación asociada con el proceso de recaídas se puede comprender de dos maneras: la motivación positiva en búsqueda del cambio y hacia mantener un comportamiento y la motivación para envolverse de nuevo dentro la conducta problemática. Donovan & Marlatt (2005) las identifican como motivación al cambio y motivación al uso. Señalan también que habrá cierta ambivalencia entre las dos, por lo que las intervenciones deben enfocarse en resolver estos deseos opuestos, lo cual permite que los individuos exploren su propia significancia y sus decisiones.

Fuente de consulta:

Prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA)
Ministerio de Salud y Protección Social
https://www.minsalud.gov.co › salud › SMental › Paginas
Revista de psicología
https://www.scielo.sa.cr/pdf/rcp/v34n2/1659-2913-rcp-34-02-00147.pdf

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Mesas
- Sillas
- Televisor

Humanos

- ciudadanos
- profesional
- promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

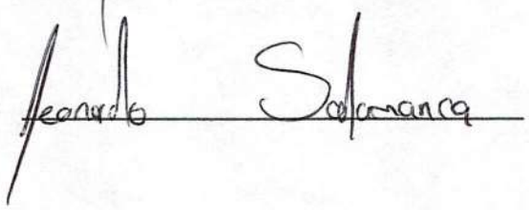
A través de estos espacios, se logró que los ciudadanos pudieran visibilizar, identificar y reconocer los factores asociados al consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en los ámbitos individual, familiar, escolar y sociocultural. En la actualidad, el problema de las adicciones está alcanzando una magnitud alarmante en nuestra sociedad, manifestándose a edades cada vez más tempranas y con el uso de sustancias cada vez más adictivas. Entre los factores que contribuyen a esta problemática se encuentran diversos elementos que afectan tanto el entorno personal como el social. La disfunción familiar, caracterizada por la falta de comunicación, el abandono o el maltrato, crea un ambiente propenso al consumo de sustancias psicoactivas.

Asimismo, las relaciones sociales conflictivas y el entorno social desfavorable, como vivir en comunidades con altos índices de violencia o pobreza, aumentan la vulnerabilidad de los individuos a caer en conductas adictivas. La influencia de amistades negativas, que fomentan el consumo de sustancias como una forma de aceptación o pertenencia, juega un papel crucial en este fenómeno.

Además, la imitación de comportamientos y actitudes observadas en el entorno social, los medios de comunicación o incluso dentro del círculo cercano, impulsa a muchos jóvenes a seguir modelos destructivos. La rebeldía típica de la adolescencia, combinada con la curiosidad por explorar nuevas experiencias, puede llevar a un acercamiento incauto hacia el consumo de sustancias. Los desafíos propios de esta etapa, como los cambios físicos, emocionales y psicológicos, las crisis identitarias, así como los problemas cotidianos relacionados con la presión académica, las relaciones familiares y los conflictos sociales, aumentan la vulnerabilidad a caer en el abuso de sustancias psicoactivas como una forma de lidiar con el estrés o las emociones intensas.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: **51**
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres: 46
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA DEL COORDINADOR: 

NOMBRE DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Factores asociados al consumo
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social
Fecha: 03/12/2024
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Factores asociados al consumo		4. Fecha:	03/12/2024	5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79387235	Danilo Fernando Rios Chisco	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	34534094	Maria Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80743922	Alvaro Ortiz	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80204833	Orlando Barreto Gallego	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1003238457	Ivan de Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	16470819	José Ramón Vallecilla Mesa	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79558912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	79221377	Carlos Orlando Pardo	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Omaira Gutiérrez R

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Factores asociados al consumo

4. Fecha: 03/12/2024

5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	69	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	80070012	John Alexander Segura Ramirez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	80360978	Carlos Eduardo Pinilla Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	14233798	Victor Manuel Giraldo Mendez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	79695109	Sandro Femey Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	1026597144	Oscar Fabian Duque Lopez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	10775655	Elkin Javier Posada Naranjo	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	1033727329	Juber Fabián parra Vasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	15987473	José Arley Ricon Escobar	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	15907257	Juan Manuel Bravo Giraldo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Omaira Gutierrez R

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Factores asociados al consumo		4. Fecha:	03/12/2024	5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Omarino Gutiérrez L

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 03/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 02:15 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Pedagogía Reeducativa	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Maira Alejandra Bohórquez	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cómo convertir nuestras debilidades en fortalezas.
Etapa 1

OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar estrategias y habilidades para identificar, abordar y transformar nuestras debilidades personales en fortalezas, promoviendo el crecimiento personal, la resiliencia y la mejora continua.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer y analizar las debilidades propias para entender cómo afectan el desempeño personal y profesional.
- Desarrollar habilidades de autoconocimiento para transformar las oportunidades de crecimiento y mejora.
- Identificar las debilidades personales o profesionales mediante la autorreflexión y el análisis.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, desde el ámbito socio-pedagógico y re-educativo se utilizará la metodología socio educativa, la cual "Busca fortalecer las habilidades y capacidades del ciudadano que le permitirá desenvolverse de manera asertiva en los diferentes grupos sociales, ya sea a nivel familiar, laboral, recreativo entre otros." en la cual los ciudadanos y ciudadanas participaran en actividades para conocer la importancia del que se debe tener en la comunidad para mejorar las relaciones interpersonales dentro y fuera de la misma.

Adecuación del espacio: Se dispondrá del ambiente de la biblioteca para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas, mesas hojas blancas y lápices, a continuación, se convocará a los ciudadanos y ciudadanas para que participen de la actividad.

Primer momento: Se iniciará la actividad con una breve presentación de la profesional y seguido a esto se escucha una reflexión por medio de un bafle se explica el objetivo del taller dando a conocer la importancia de despertar nuestras habilidades, y como podemos combatir esas debilidades que tenemos en fortalezas grandes en los ciudadanos y ciudadanas de manera creativa y generar soluciones innovadoras que se debe tener para vivir en comunidad y en cualquier entorno a que el ciudadano o ciudadana este inmerso.

Segundo momento: Los ciudadanos y ciudadanas empezaran a presentarse y a responder una cantidad de preguntas uno a uno mientras comienzan a crear una exposición grupal, en donde nos darán a conocer las cualidades y aptitudes de cada ciudadano permitiéndonos construir creativamente vínculos de amistad.

Tercer momento: Se finalizará con una actividad de reflexión en donde los ciudadanos y ciudadanos darán a conocer varios aprendizajes de los demás y como aportan dentro de la comunidad, estas situaciones estarán plasmadas en hojas de papel para resaltarlas.

TEMAS:

¿Alguna vez has sentido que tus debilidades te están frenando en la vida? ¡No temas! Te mostraré cómo convertir tus debilidades en ventajas y abrirte camino hacia el crecimiento personal.

Todos tenemos áreas en las que nos sentimos menos seguros o habilidades que consideramos menos desarrolladas, pero eso no significa que debamos permitir que nos limiten. La clave está en cambiar nuestra perspectiva y encontrar la manera de utilizar esas debilidades a nuestro favor.

A lo largo de este artículo, te guiaré a través de estrategias prácticas para transformar tus debilidades en fortalezas genuinas. Descubrirás cómo identificar tus puntos débiles, reconocer cómo te están afectando y, lo más importante, aprender cómo usarlos como trampolín para el éxito.

La verdad es que nuestras debilidades pueden convertirse en nuestra mayor fuente de empoderamiento si sabemos cómo trabajar con ellas. Así que, si estás listo para dar el primer paso hacia el crecimiento personal y descubrir cómo tus fallas pueden ser tus mayores activos, sigue leyendo. ¡El poder de transformar tus debilidades en ventajas está en tus manos!

Entender las debilidades y su impacto en el crecimiento personal

Para comenzar este viaje hacia el crecimiento personal, es crucial comprender qué son exactamente las debilidades y cómo pueden afectarnos. Las debilidades son áreas en las que nos sentimos menos competentes o seguros, ya sea en

habilidades específicas o en aspectos de nuestra personalidad. Estas debilidades pueden tener un impacto significativo en nuestra confianza y en nuestra capacidad para alcanzar nuestros objetivos.

Sin embargo, es importante reconocer que nuestras debilidades no nos definen por completo. Todos tenemos fortalezas y debilidades, y es la combinación de ambas lo que nos hace únicos. Al comprender que nuestras debilidades son solo una parte de nosotros mismos, podemos comenzar a cambiar nuestra perspectiva y verlas como oportunidades para crecer y mejorar.

Cambiar de mentalidad: Aceptar las debilidades como oportunidades
Una vez que hemos comprendido la naturaleza de las debilidades y su impacto en nuestro crecimiento personal, es hora de cambiar nuestra mentalidad y comenzar a verlas de manera diferente. En lugar de considerar las debilidades como obstáculos, debemos aprender a verlas como oportunidades para desarrollarnos y mejorar.

La aceptación es el primer paso para convertir nuestras debilidades en ventajas. Reconocer que todos tenemos áreas en las que podemos mejorar nos permite liberarnos del miedo al juicio y nos abre a nuevas posibilidades. Al aceptar nuestras debilidades, nos damos permiso para explorar nuevas formas de crecimiento y nos liberamos de la presión de ser perfectos.

Identificar y reconocer las debilidades personales
El siguiente paso en el proceso de convertir nuestras debilidades en ventajas es identificar y reconocer nuestras debilidades personales. Esto requiere una honesta autoevaluación y una mirada introspectiva hacia nosotros mismos.

Para identificar nuestras debilidades, es útil hacer una lista de las áreas en las que nos sentimos menos competentes o en las que creemos que podríamos mejorar. Esto podría incluir habilidades técnicas, habilidades interpersonales o incluso aspectos de nuestra personalidad. Al hacer esta lista, es importante ser honestos con nosotros mismos y no juzgarnos severamente.

Una vez que hayamos identificado nuestras debilidades, es crucial reconocer cómo nos están afectando. ¿Nos impiden alcanzar nuestros objetivos? ¿Nos hacen sentir inseguros o limitados? Al comprender cómo nuestras debilidades nos están impactando, podemos comenzar a desarrollar estrategias para convertirlas en ventajas.

El poder de la autorreflexión y la autoconciencia
La autorreflexión y la autoconciencia son herramientas poderosas para convertir nuestras debilidades en ventajas. Tomarse el tiempo para reflexionar sobre nuestras acciones, pensamientos y emociones nos permite comprender mejor cómo nuestras debilidades están influyendo en nuestras vidas.

La autorreflexión puede implicar hacerse preguntas como: ¿Por qué esta debilidad me afecta tanto? ¿Cómo puedo utilizar esta debilidad para crecer y mejorar? ¿Qué puedo aprender de esta experiencia? Al hacer estas preguntas, podemos desentrañar los patrones de pensamiento y comportamiento que nos mantienen atrapados en nuestras debilidades.

La autoconciencia, por otro lado, implica estar atentos a nuestras emociones, pensamientos y acciones en el momento presente. Esto nos permite reconocer cómo nuestras debilidades se manifiestan en nuestra vida diaria y cómo podemos trabajar con ellas de manera efectiva. La autoconciencia nos brinda la oportunidad de tomar decisiones más informadas y conscientes, en lugar de reaccionar automáticamente a nuestras debilidades.

Desarrollar una mentalidad de crecimiento para superar las debilidades
Una mentalidad de crecimiento es esencial cuando se trata de convertir nuestras debilidades en ventajas. Una vez que hemos identificado nuestras debilidades y comprendido cómo nos están afectando, es hora de desarrollar una mentalidad de crecimiento que nos permita superarlas.

Una mentalidad de crecimiento implica creer que nuestras habilidades y capacidades pueden mejorar a través del esfuerzo y la dedicación. En lugar de ver nuestras debilidades como limitaciones permanentes, debemos verlas como oportunidades para aprender y crecer. Esta mentalidad nos ayuda a mantenernos motivados y perseverar a pesar de los desafíos que nuestras debilidades puedan presentar.

Para desarrollar una mentalidad de crecimiento, es útil establecer metas claras y realistas relacionadas con nuestras debilidades. Estas metas nos brindan un enfoque y un propósito claros, y nos ayudan a mantenernos comprometidos con nuestro crecimiento personal. Al establecer metas, también nos aseguramos de que estamos tomando medidas concretas para superar nuestras debilidades, en lugar de simplemente desear que desaparezcan.

Buscar apoyo y recursos para el crecimiento personal
A veces, abordar nuestras debilidades por nuestra cuenta puede resultar desafiante. Es importante reconocer que pedir ayuda y buscar apoyo no es una señal de debilidad, sino de fortaleza. Al buscar apoyo, podemos beneficiarnos de las

experiencias y conocimientos de otras personas, lo que nos brinda nuevas perspectivas y estrategias para superar nuestras debilidades.

Existen numerosos recursos disponibles para el crecimiento personal, como libros, cursos en línea, grupos de apoyo y mentores. Al aprovechar estos recursos, podemos obtener información valiosa y herramientas prácticas para abordar nuestras debilidades de manera efectiva.

En resumen, nuestras debilidades no deben ser vistas como limitaciones, sino como oportunidades para crecer y mejorar. Al cambiar nuestra perspectiva y utilizar estrategias prácticas, podemos convertir nuestras debilidades en ventajas genuinas. A través del autoconocimiento, la mentalidad de crecimiento, el establecimiento de objetivos y el apoyo adecuado, podemos transformar nuestras debilidades en fuentes de empoderamiento y éxito personal. Así que, ¡no permitas que tus debilidades te limiten! Abraza tu crecimiento personal y descubre el poder de convertir tus debilidades en ventajas. ¡El camino hacia el crecimiento personal está en tus manos!

Fuente de consulta:

https://olacoach.com/debilidades-de-una-persona/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesas
- Hojas blancas
- Lapices

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos: Desde el sentir profesional y visionar, se evalúa la capacidad de flexibilidad en algunos participantes frente a la temática tratada, mientras que en otros se observa aceptación, pero, poca resiliencia en el momento de contar su historia de vida y como por medio de la creatividad se puede expresar y compartir ideas científicas. El encuentro se categoriza como exitoso, pues se logra traspasar el concepto de fortalezas y debilidades, como herramienta para crear una estrategia de afrontamiento dignificada en el momento de abordaje de los núcleos familiares de los ciudadanos.

Cuantitativos

N.° total de participantes: 09
N.° total mujeres:
N.° total hombres: 09
N.° total población LGBTI:

FIRMA DEL RESPONSABLE: Maira Alejandra Bohórquez Ducuara

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Como convertir nuestras debilidades en fortalezas.

LÍNEA DE ATENCIÓN 1: Desarrollo personal para la inclusión social.

FECHA: 03/12/2024

Etapa 1





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Como convertir nuestras debilidades en fortalezas		4. Fecha:	03/12/2024	5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Maira Alejandra Bohórquez Durvard

14. Cargo o rol del responsable: Pedagoga Reeducativa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 03/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 02:15 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Laura Vanessa Cano Calderón

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Descubriendo mí sentido.
Etapa 2

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer los comportamientos y la autoconfianza de los y las ciudadanas, promoviendo el reconocimiento y la valoración de su ser, a través de la construcción y desarrollo de un proyecto de vida que refleje sus objetivos, capacidades y aspiraciones personales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Brindar recursos y estrategias que ayuden al cada ciudadano a tomar decisiones informadas y conscientes en el proceso de elaboración de su proyecto de vida, teniendo en cuenta sus metas a corto, mediano y largo plazo.
- Proporcionar herramientas para el manejo de emociones, la resiliencia y las relaciones interpersonales, con el fin de que los y las ciudadanas puedan enfrentar de manera efectiva los retos que surjan durante el proceso de elaboración y ejecución de su proyecto de vida.

METODOLOGIA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social , la actividad se realizará desde la metodología 2 Psico educativa la cual "Hace referencia al refuerzo de fortalezas, recursos y habilidades propias, que van a permitir al ciudadano evitar una recaída. Con ello se busca que entre más logre el sujeto involucrarse, identificar y fortalecer su conocimiento, mejor va a ser la manera en que podrá solventar situaciones evitando así volver a las dinámicas de calle, es decir buscar que cada participante logre el mayor grado de desarrollo personal posible". Los ciudadanos y ciudadanas participaran en actividades Fortalecer los comportamientos y la autoconfianza de los y las ciudadanas, promoviendo el reconocimiento y la valoración de su ser, a través de la construcción y desarrollo de un proyecto de vida que refleje sus objetivos, capacidades y aspiraciones personales.
Adecuación del espacio: Se dispondrá del ambiente de la sala de TV para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas, mesas, hojas iris y esferos, a continuación, se convocará a los ciudadanos y ciudadanas para que participen de la actividad.
Primer momento: Se iniciará la actividad con una breve presentación de la profesional y seguido a esto una explicación del objetivo del taller proporcionando herramientas para el manejo de emociones, la resiliencia y las relaciones interpersonales, durante el proceso de elaboración y ejecución de su proyecto de vida.
Segundo momento: Los ciudadanos y ciudadanas empezaran a plasmar en la hoja iris la matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) para ayudar a los participantes a evaluar diferentes alternativas y tomar decisiones informadas.
Tercer momento: Se realiza un ejercicio de reflexión a través de un video proyectado para identificar sus habilidades actuales y aquellas que le gustaría desarrollar, creando un mapa visual para organizar su proyecto de vida.

TEMAS:
¿Qué es un proyecto de vida?

Un proyecto de vida es un **plan personal a largo o mediano plazo que se piensa seguir a lo largo de los años**. Se diseña con el fin de cumplir determinados objetivos o metas concretas y se basa en gustos personales, valores o habilidades. Muchas personas fijan su proyecto de vida en base a una carrera universitaria, un trabajo, una pareja o formar una familia.

Suele empezar a pensarse en un proyecto de vida **cuando se alcanza cierta madurez**, sobre todo después de los 20 años: cuando la persona puede definir qué le gusta, qué le disgusta, qué la motiva o desafía.
La búsqueda del proyecto de vida es un proceso que se da durante toda la vida y puede variar según los objetivos o necesidades de cada persona. Es indispensable que el proyecto y los objetivos propuestos se basen en lo que cada individuo verdaderamente es y lo que quiere transmitir al mundo.

La búsqueda de un proyecto personal **implica esfuerzo y autoconocimiento**; supone plantear objetivos que lleven a la acción y hacer todo lo que está al alcance para cumplirlos.

Posiblemente en el camino hacia el proyecto existan variables que la persona no podrá controlar: contratiempos, falta de dinero o de tiempo. Sin embargo, si el individuo se concentra en aquello en lo que sí puede trabajar, posiblemente esté más cerca de cumplir su proyecto.
La idea que cada persona tenga sobre su futuro **depende en parte de la educación**: los valores adquiridos en la escuela y en el hogar pueden ser el impulso o la motivación inicial necesaria para la autosuperación y la búsqueda de proyectos.
La idea de futuro también depende de la personalidad y de la posibilidad de confiar en las capacidades y potencial de cada uno para creerse merecedores y capaces de cumplir todos los objetivos propuestos.

El proyecto de vida implica lograr un objetivo para el que se deben seguir ciertos pasos que permitan alcanzarlo. Por ejemplo: Juan quiere ser un gran ingeniero, graduándose con un buen promedio para luego poder trabajar en una empresa importante. Lo que hará será estudiar para recibirse a tiempo, esforzarse para sacar buenas calificaciones y luego ganar experiencia para poder ingresar más adelante a la empresa deseada.
Algunos valores esenciales que ayudarán en el logro de los objetivos personales son el respeto por la vida, por el prójimo, por el entorno, por uno mismo, la solidaridad, la perseverancia, la honestidad y la confianza.

Tus metas personales y tu proyecto de vida:

Establecer **metas personales** a corto, mediano y largo plazo es clave para que tu **proyecto de vida** te lleve a alcanzar la realización personal plena. En este artículo encontrarás ejemplos concretos de metas en cada categoría, así como consejos sobre cómo definir metas específicas, realistas y medibles utilizando la metodología SMART. También descubrirás el papel del éxito personal en la determinación de las metas y cómo desarrollar un plan de acción detallado para alcanzarlas. Además, aprenderás la importancia de priorizar tus metas según su importancia.

Antes que nada, debes clarificar cuáles son tus necesidades vitales. Para ello debes tomar conciencia de las propiedades de tus necesidades. También debes detectar cuáles son tus diferentes tipos de necesidades. Te dejo todo el método para hacerlo en los enlaces.

Definición de metas a corto, mediano y largo plazo:

Tus metas se basan en tus necesidades, por eso es tan importante conocerlas bien. Al igual que tu proyecto de vida, tus necesidades son únicas y no son las de los demás, por mucha afinidad que tengas con ellos.
Establecer metas a corto, mediano y largo plazo es esencial para el desarrollo personal y el éxito en la vida. Las metas son aquellas aspiraciones que nos proponemos alcanzar en un determinado período de tiempo, y se dividen en tres categorías:

Metas personales a corto plazo:

Las metas personales a corto plazo son aquellas que se pueden lograr en un período de tiempo relativamente corto, generalmente en un plazo inferior a un año. Estas metas suelen ser más específicas y concretas, y pueden incluir acciones y logros a nivel personal, profesional, académico o de salud. Algunos ejemplos de metas personales a corto plazo podrían ser aprender un nuevo idioma, realizar un curso de capacitación, mejorar hábitos alimenticios o lograr una rutina de ejercicio regular.
Metas personales a mediano plazo

Las metas personales a mediano plazo abarcan un período de tiempo más prolongado, generalmente entre uno y cinco años. Estas metas suelen ser más ambiciosas y requieren un mayor nivel de planificación y esfuerzo. Pueden incluir objetivos como ascender en el trabajo, iniciar un emprendimiento, comprar una casa o viajar alrededor del mundo. Estas metas requieren un enfoque a largo plazo y una planificación adecuada para su consecución.

Metas personales a largo plazo:

Las metas personales a largo plazo son las más amplias y abarcan un período de tiempo superior a cinco años. Estas metas suelen estar relacionadas con la visión de vida que cada persona tiene y son las metas más significativas y trascendentales. Pueden incluir metas como alcanzar el equilibrio entre la vida personal y profesional, formar una familia, tener estabilidad financiera, lograr un estilo de vida saludable y contribuir al bienestar de la comunidad.

Fuente de consulta:
https://socioestrategia.com/tus-metas-personales-y-tu-proyecto-de-vida/
https://concepto.de/proyecto-de-vida/

https://www.youtube.com/watch?v=SqQ-3UEU-RE

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesas
- Hojas iris
- Colores

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos: Las ciudadanas y los ciudadanos hicieron parte del taller de manera participativa y dispuesta reconociendo que herramientas les han permitido trabajar en su proyecto de vida promoviendo el reconocimiento y la valoración de su ser, a través de la construcción y desarrollo de un proyecto de vida que refleje sus objetivos, capacidades y aspiraciones personales. Cada ciudadano realizo un mapa de sueño o también nombrado el vision board plasmando cada uno de sus sueños desde el mas pequeño que se pueda cumplir en una meta a corto plazo y de la misma manera el sueño mas grande proyectado a largo plazo. Como reflexión final quedaron con el compromiso de trabajar en su proyecto de vida en el diario vivir, permitiéndoles tener a futuro una inclusión exitosa en su proceso.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 9
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 7
N.º total población LGBTI: 0

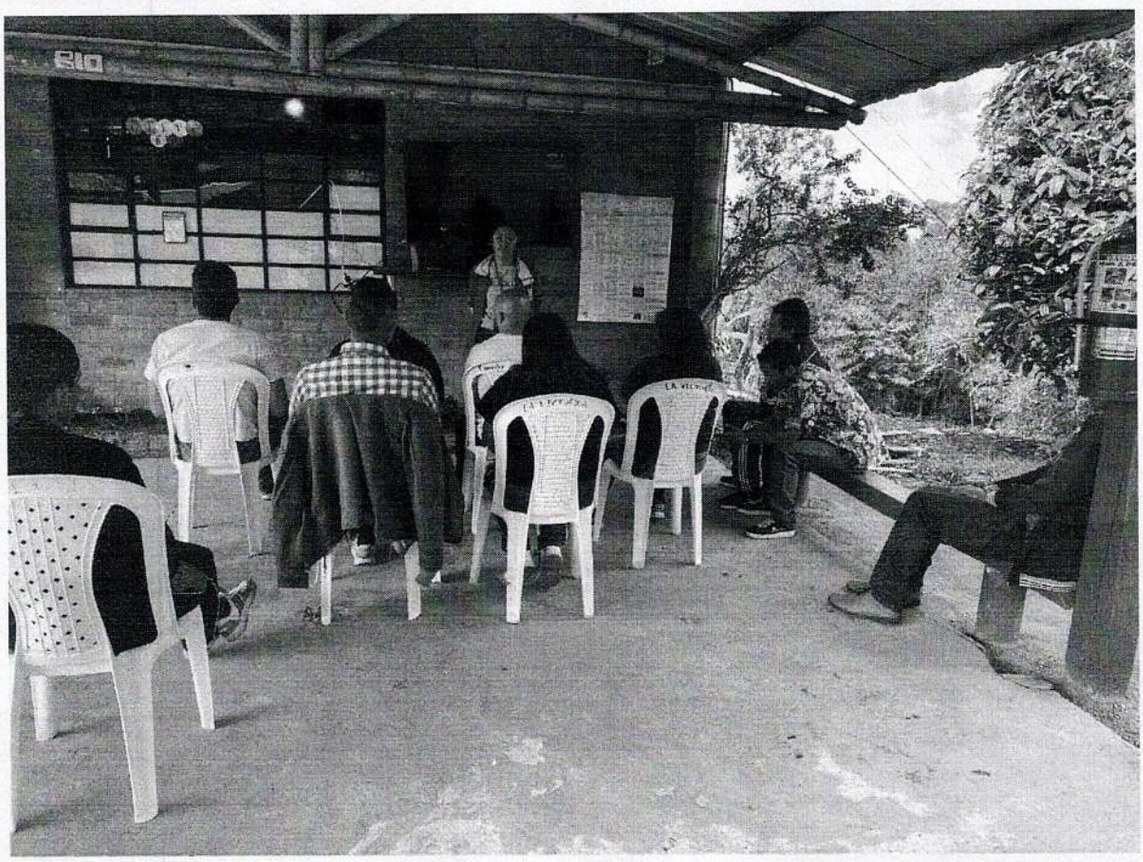
FIRMA DEL RESPONSABLE: Laura Vanessa Cano

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Descubriendo mí sentido.
LÍNEA DE ATENCIÓN 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
FECHA: 03/12/2024
Etapa 2





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Descubriendo mi sentido		4. Fecha:	03/12/2024	5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Miriam	
2	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Leidy Naffar	
3	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Julian Jimenez	
5	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ernesto	
6	CC	80743922	Alvaro Ortiz	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					LUIS NEIRA	

13. Nombre del responsable: Laura Vanessa Lara Calderón

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 3/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 02:15 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diana Ivonne Rodríguez P.	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Gestión de tiempo, video foro
Etapa 3 y 4

OBJETIVO GENERAL:
Enseñar a los y las ciudadanas técnicas de gestión del tiempo y planificación, por medio de video foro, que les permita reconocer la importancia del adecuado manejo del tiempo y la organización de sus actividades diarias, buscando mejorar su desempeño y lograr el alcance de metas y objetivos de manera efectiva.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar en los y las ciudadanas el adecuado manejo de tiempo, planificación de las actividades diarias, involucrando un equilibrio que le permita desempeñarse en las áreas del desempeño ocupacional de forma efectiva.
- Promover la integración de técnicas que aporten a mejorar la gestión del tiempo en su diario vivir y que aporte significativamente al alcance me metas personales.

METODOLOGIA:
La actividad se realizará en el marco de la línea de atención 2: Promoción de la inclusión para el agenciamiento de capacidades y oportunidades, a través de la metodología lúdico-terapéutica en la cual se realizará la socialización del objetivo del tema y se abordará el tema a través de una actividad de video foro que permita a los y las ciudadanas interiorizar el objetivo del taller.

Adecuación del espacio: Se adecuará el ambiente del salón del auditorio para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas, computador, a continuación, se convocará a los ciudadanos y las ciudadanas para que participen de la actividad.

Primer momento: Se iniciará con la socialización del objetivo, la integración de términos como la gestión del tiempo, la planificación, con el fin de introducir al grupo en los aspectos que se esperan sean identificados en la película y poder generar un estado de crítica sobre las situaciones que se presentan en esta.

Segundo momento: Posteriormente se proyectará la película clic perdiendo el control, durante la proyección se realizará pausas a fin de analizar con el grupo las situaciones presentadas, la priorización que se da a cada aspecto de la vida, la importancia del equilibrio en las diferentes áreas del desempeño, promoviendo que los ciudadanos y ciudadanas identifiquen como este tipo de acciones han afectado el cumplimiento de sus objetivos personales.

Tercer momento: Para finalizar se realizará una reflexión final y se les indicará algunas estrategias que se pueden implementar diariamente para lograr mejorar la gestión del tiempo, a través de una planificación, y orden de prioridades y como este tipo de acciones van a aportar positivamente en la construcción del proyecto de vida.

TEMAS
La gestión del tiempo
se puede definir como el proceso de planificar y ejecutar el control consciente del tiempo empleado en actividades concretas, especialmente para aumentar la eficacia, la eficiencia o la productividad. Para una persona, esto supone el manejo simultáneo y el encaje de actividades laborales, sociales, familiares, aficiones, compromisos e intereses con una duración determinada.

¿Por qué es importante la gestión del tiempo?

El valor que aporta la gestión del tiempo se puede reducir a la pregunta de cuánto valoras realmente tu tiempo; este es limitado y debería ser el recurso más preciado que puedes administrar. Todo lo demás es solo una consecuencia de establecer prioridades y decidir cuánto tiempo estás dispuesto a sacrificar para lograr una tarea específica.

¿Cuál es la diferencia entre ahorro y gestión del tiempo?

Aunque sean dos conceptos parecidos, el ahorro de tiempo solamente se trata de hacer una tarea en el menor tiempo posible; por lo que no tiene en cuenta la eficiencia y eficacia.
Por el contrario, la gestión del tiempo engloba las mejores prácticas para optimizar los procesos, mejorando la productividad, eficiencia y eficacia con el objetivo de ganar en rentabilidad y competitividad.
En definitiva, la gestión del tiempo es un concepto más amplio que busca hacer más con menos, por lo que abarca el ahorro del tiempo.

Orientación al cumplimiento de objetivos

Las habilidades de gestión de tiempo eficaces incluyen el establecimiento de objetivos, ya sea que busquemos organizar la vida personal, el horario escolar o la carga de trabajo.

De hecho, *Indeed Career Guide* señala que determinar metas es lo primero que debes hacer para dominar el tiempo. Estas deben ser tanto diarias como a largo plazo, lo que contribuye a definir objetivos y hacer el mejor uso de este recurso.

Elaboración de una planificación estratégica

La administración exitosa del tiempo requiere un sistema viable para asignar el tiempo y programar actividades a lo largo del día y la semana. En lugar de simplemente esperar hacer mucho ese día, hay que tomar decisiones sobre lo que se planea lograr y luego seguir adelante.

Asignación de actividades prioritarias

Hay que iniciar por reservar tiempo en el calendario —Google Calendar es una buena opción, con notificaciones para evitar pasarnos de los plazos— para reuniones obligatorias y tareas esenciales que se deben completar.
También es necesario agregar otros elementos prioritarios, como trabajar sin interrupciones para terminar un proyecto o un informe al mediodía. Acá hay que elaborar una amplia lista, desde hacer mandados, comprar, pagar facturas y hasta otras tareas que podrían posponerse si llegamos tarde.
El cuidado personal es importante para mantener la calma y una actitud positiva, así que es necesario programar el tiempo para pasatiempos y actividades recreativas, como socializar con amigos, correr, hacer yoga y meditar.

Se prioriza la estabilidad emocional

Las cualidades de gestión del tiempo requieren estrategias para la regulación emocional del estrés; este último se maneja tomando pequeños descansos. Es necesario practicar el equilibrio entre el trabajo y la vida para mantener una actitud positiva y salud físico-mental.

Fuente de consulta

Película clic perdiendo el control.
https://www.docusign.com/es-mx/blog/gestion-del-tiempo

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Computador
- Televisor
- Bafle

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:
Cualitativos:
Los ciudadanos y ciudadanas logran comprender la importancia del tiempo, de gestionarlo de forma adecuada y de establecer un equilibrio en las prioridades que permitan cumplir con las diferentes tareas diarias en las áreas de trabajo, autocuidado, esparcimiento e interacción.

Los ciudadanos y ciudadanas reconocen que el desarrollar herramientas y estrategias para el manejo adecuado del tiempo, son fundamentales para lograr las metas a corto, mediano y largo plazo para su proyecto de vida.

N.º total de participantes: 24
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 22
N.º total población LGBTI: 1

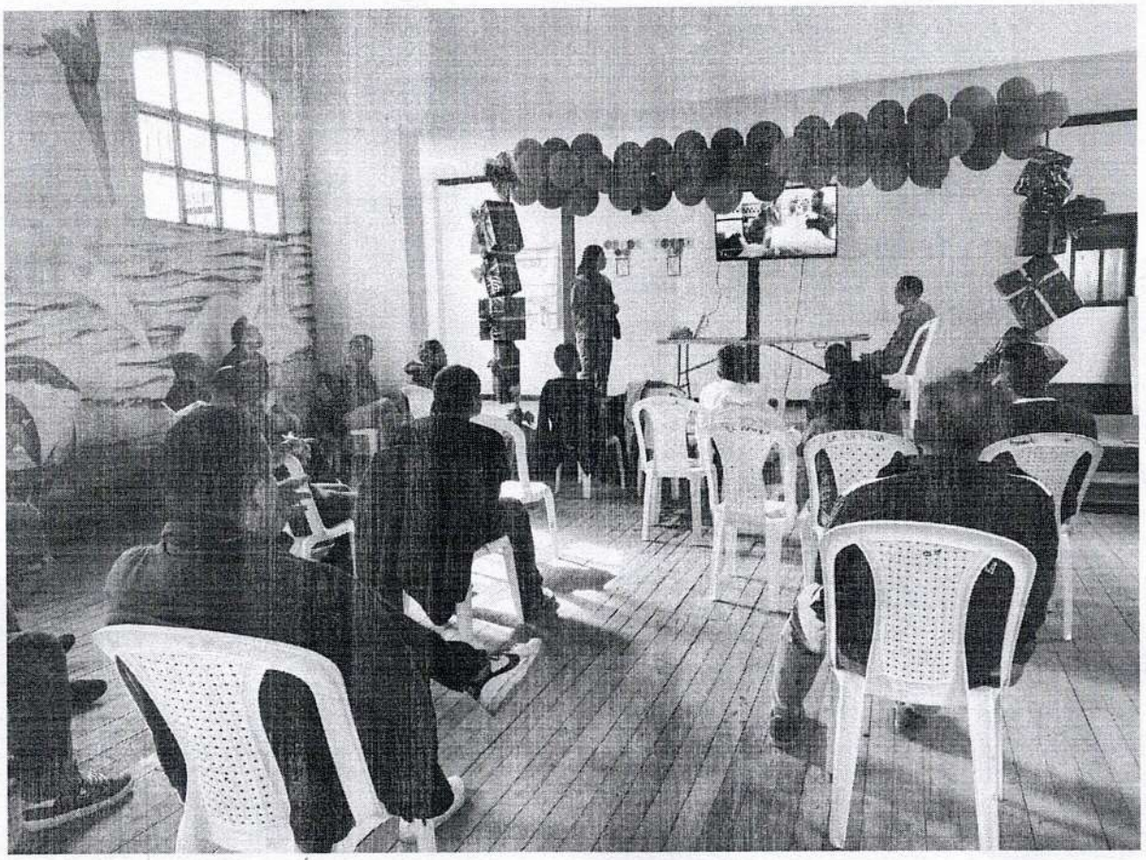
FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Gestión de tiempo, video foro
Línea de Atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades.
FECHA: 3/12/2024
Etapa 3 y 4





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria		
3. Tema / Actividad: Gestion del tiempo, video foro	4. Fecha: 02/12/2024	5. Hora:	02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80070012	John Alexander Segura Ramirez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	15907257	Juan Manuel Bravo Giraldo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	15987473	José Arley Ricon Escobar	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1012344601	Victor Alexandrer Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1023877436	Luis Alberto Huertas Segura	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1003238457	Ivan de Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79387235	Danilo Fernando Rios Chisco	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	1016009327	Freddy Hernando Ferro Gonzalez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	80744693	Edwin Norberto Blandon Gomez	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Diana Ivonne Rodriguez

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida La Victoria		**FECHA:** 03/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 02:15pm **FINAL**: 04:00pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Heimy Guio	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Consejos para el desarrollo de Habilidades sociales y autocuidado como aporte en su egreso exitoso.
Etapa 5

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar en los y las ciudadanas el mejoramiento de su capacidad de interacción de manera efectiva y asertiva, así como su presentación personal por medio de herramientas y ejercicios prácticos, con el fin de contribuir a la expresión de opiniones de manera clara y respetuosa como a su buena imagen y autocuidado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer a través de consejos prácticos en su diario vivir, la importancia de una buena expresión verbal con sus diferentes redes de apoyo, manteniendo relaciones positivas y como motivación en su proyecto de vida.
- Conocer la importancia de su autoimagen y la primera impresión al momento de su egreso y siendo parte fundamental para su inclusión social.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1**:** Desarrollo personal para la inclusión social, se abordarán estrategias a través de una metodología socio educativa en la que los ciudadanos y ciudadanas comprenderán la importancia del buen uso de las habilidades sociales y autocuidado, que aportarán a mantener buenas relaciones interpersonales. Adicionalmente, permitirán que desarrollen una imagen positiva de si mismos en donde aumentarán la confianza en sus capacidades al momento de tener que ajustarse a las diferentes situaciones sociales que se les presentarán en su cotidianidad.

- **Primer momento:** Se dará la bienvenida a los participantes con la presentación del profesional y se notifica la temática que se abordará. La profesional explicará teóricamente: ¿Qué son las habilidades sociales? y cada uno de los conceptos que las componen. De igual manera, argumentarán desde su punto de vista la importancia hacia un buen autocuidado y mantener una buena imagen de acuerdo a lo aprendido dentro del servicio y con su diario vivir.

- **Segundo Momento:** Se realizará la lectura por parte de cada uno de los ciudadanos donde se explicarán de forma más amena los aspectos más relevantes acerca de la temática.

- **Tercer Momento:** Se llevará a cabo un ejercicio practico donde los ciudadanos deberán recrear una situación (venta en una tienda de ropa) y demostrarán sus habilidades para vender. Por otra parte, estará el cliente que refutará y no estará de acuerdo con nada, sin embargo, su misión es vender manteniendo desde una buena imagen, hasta una comunicación asertiva y eficiente.

- **Cuarto Momento:** Se compartirán los distintos puntos de vista con respecto al ejercicio práctico desde sus diferentes percepciones y generando también un debate e intercambio de opiniones. Finalmente se solicita a los participantes dejar el espacio en adecuadas condiciones y firmar listado de asistencia.

TEMA:

Qué son habilidades sociales:

Las habilidades sociales (HHSS) en psicología son un **conjunto de conductas y hábitos** observables y de pensamientos y emociones que fomentan la comunicación eficaz, las relaciones satisfactorias entre las personas y el respeto hacia los demás, hecho que lleva a un mejor sentimiento de bienestar. En otras palabras, se trata de un conjunto pautas de funcionamiento de las personas que les **ayudan en sus relaciones** y en el respeto hacia los derechos de los demás y de los propios.

¿Para qué sirven las habilidades sociales? Es innegable la importancia de las habilidades sociales y capacidades sociales para las relaciones. Las HHSS son **fundamentales en el día a día** de las personas porque les proporcionan bienestar y calidad de vida, así como facilitan el desarrollo y mantenimiento de una sana autoestima. Por el contrario, las personas con poca habilidades sociales, pueden sentir estrés, malestar y, con frecuencia emociones negativas (frustración, ira, sensación de ser rechazado o infravalorado…), además, las personas con deficiencia en habilidades sociales son más predispuestas a padecer alteraciones psicológicas como ansiedad y depresión.

Así pues, para poder definir una conducta habilidosa se deben tener en cuenta tres dimensiones de la habilidad social. En primer lugar, la dimensión conductual, que hace referencia al tipo de habilidad social. En

segundo lugar, la dimensión personal, vinculada a las variables cognitivas de la persona. Por último, la dimensión situacional, referida al contexto ambiental.

Tipos de habilidades sociales

1. Habilidades sociales básicas

Las habilidades sociales básicas son las primeras habilidades que adquieren las personas, y son fundamentales para poder iniciar una comunicación y para mantenerla. Algunas de estas habilidades son: saber **iniciar, mantener y finalizar una conversación**, saber formular preguntas, etcétera.

2. Habilidades sociales avanzadas

Estas son las habilidades que las personas aprenden una vez adquiridas las habilidades sociales básicas anteriores. Entre las habilidades sociales complejas, podemos encontrar: saber **compartir una opinión, asertividad**, saber **pedir ayuda**, saber disculparse, dar y seguir instrucciones, entre otros.

3. Habilidades sociales emocionales

Estas habilidades se caracterizan por estar estrechamente vinculadas al manejo y la identificación de los sentimientos y las emociones. Podemos encontrar: identificar y expresar sentimientos y emociones, empatía, respeto, entre otros.

4. Habilidades sociales negociadoras

Son aquellas habilidades sociales que fomentan la **gestión de los conflictos** de una manera adecuada. Encontramos habilidades como las siguientes: negociación, resolución de conflictos, altruismo, compartir con los demás, etcétera.

5. Habilidades sociales organizadoras

Estas habilidades resultan beneficiosas para poder **organizar el día a día** de las personas de una manera correcta evitando provocar estrés, ansiedad y otros aspectos de carácter negativo. Dentro de esta tipología de habilidades sociales, podemos distinguir: capacidad de toma de decisiones, capacidades organizativas, entre otros.

Lista de habilidades sociales

Las HHSS más importantes para poder mantener relaciones interpersonales sanas y de calidad son las que se citan en el siguiente **listado de habilidades sociales**:

- **Empatía**: es capacidad para entender lo que les sucede a las otras personas (ponerse en la piel de los demás).
- **Asertividad**: la asertividad es la capacidad para poder expresar las propias opiniones y pensamientos basándose en el respeto y defendiendo los propios derechos.
- **Respeto**: capacidad de tolerar a las personas, sus opiniones, sus pensamientos y sus actos, aunque no se compartan dichos pensamientos, opiniones y demás.
- **Escucha activa**: la escucha activa es la capacidad de escuchar detenidamente a las otras personas demostrándoles que están siendo escuchadas.
- **Negociación**: capacidad para negociar con otras personas sobre distintos intereses o beneficios concretos, de modo que se pretende que todas las partes de la negociación salgan beneficiadas.
- **Comunicación y habilidades expresivas**: capacidad para comunicarse y expresar los sentimientos propios en relación a situaciones determinadas. Además, la comunicación también incluye la capacidad de escuchar a las otras personas, pudiendo llegar a establecer conversaciones satisfactorias.
- **Comprensión**: capacidad para entender las situaciones sociales y personales y, responder a ellas de forma asertiva.
- **Autocontrol**: capacidad para comprender e interpretar sentimientos privados y responder a ellos controlando los propios impulsos.
- **Resolución de conflictos**: capacidad para comprender la realidad de un conflicto y buscar alternativas para solucionarlo, escapando de la agresividad. Una buena manera de solucionar un conflicto puede ser la negociación.

Fuente de consulta:
https://www.psicologia-online.com/habilidades-sociales-que-son-tipos-listado-y-ejemplos-4587.html

RECURSOS:

Físicos:

- Sillas.
- Área multifuncional.
- Hojas
- Lápiz
- Computador
- Mesas

Humanos:

- Profesionales
- Ciudadanos
- Promotores

RESULTADOS

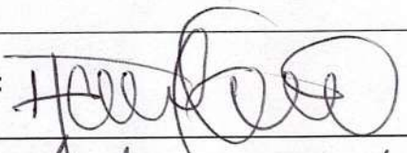
Cualitativos:
El ejercicio permitió:

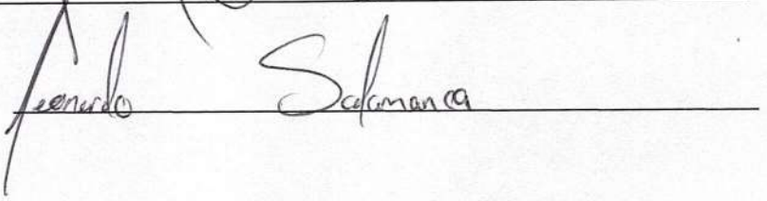
- Que los ciudadanos se sintieran con la disposición de expresar ideas de manera clara acerca de sus reacciones verbales como a través del lenguaje corporal y las expresiones faciales, frente a sus acontecimientos diarios.

- Se evidenció que los ciudadanos prestaron atención a los demás, entendiendo sus puntos de vista y respondiendo de manera adecuada a cada uno de sus aportes. Así mismo, la capacidad de compartir sus sentimientos y ponerse en su lugar para comprender mejor sus experiencias y perspectivas.

- Uno de los ciudadanos hablaba de la negociación como aspecto importante buscando soluciones mutuamente beneficiosas y llegar a acuerdos satisfactorios en situaciones de conflicto o desacuerdo. Hablaron desde su experiencia en comunidad y como a diario deben enfrentarse a unas normas que, aunque les cuesta, hace parte de su bienestar.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 30
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 27
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca